



**FUNDACIÓN PRIVADA INSTITUTO
DE SALUD GLOBAL DE BARCELONA**

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
2022 JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA
INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES





**FUNDACIÓN PRIVADA INSTITUTO
DE SALUD GLOBAL DE BARCELONA**

Cuentas anuales correspondientes
al ejercicio 2022 junto con el informe de
auditoría independiente de cuentas anuales

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022:

Balances al 31 de diciembre de 2022 y de 2021
Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021
Estado de cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021
Memoria del ejercicio 2022



FUNDACIÓN PRIVADA INSTITUTO DE SALUD GLOBAL DE BARCELONA

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Patronato de la FUNDACIÓN PRIVADA INSTITUTO DE SALUD GLOBAL DE BARCELONA,

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de FUNDACIÓN PRIVADA INSTITUTO DE SALUD GLOBAL DE BARCELONA (en adelante la Fundación o Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2. de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*" de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p>Ingresos de subvenciones, donaciones y legados:</p> <p>La Fundación en su actividad gestiona proyectos que pueden ser de carácter plurianual y a su vez financiados con ayudas de terceros. El registro de los ingresos por subvenciones y donaciones, su imputación temporal y correcta clasificación, en especial aquellos que hacen referencia a proyectos en curso a fecha de cierre del ejercicio, ha sido considerados como uno de los aspectos relevantes en el desarrollo de nuestro trabajo de auditoría.</p>	<p>Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:</p> <ul style="list-style-type: none">- Hemos procedido al entendimiento de las políticas y procedimientos aplicados por la Fundación, en relación al registro contable de las subvenciones y donaciones.- Comprobación de la exactitud y la totalidad de los ingresos reconocidos mediante pruebas analíticas y sustantivas de los ingresos por las actividades, básicamente los que forman parte de subvenciones, seleccionando, mediante técnicas de muestreo una muestra de operaciones.- Hemos obtenido el detalle individualizado de las subvenciones y donaciones, sobre las mismas hemos realizado la comprobación de que las valoraciones obtenidas de fuentes externas, así como otras pruebas en detalle.- Revisiones analíticas sobre los ingresos de actividades asociados a proyectos con subvención para identificar tendencias inusuales.- Realización de pruebas de corte de operaciones por una muestra de ingresos registrados para comprobar que se han registrado en el periodo correcto.- Por último, hemos evaluado si la información revelada a las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco de información financiera aplicable.

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales

Los Patronos son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, Los Patronos son responsables de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si Los Patronos tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas anuales en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. También:


- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para poder responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Patronos.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Patronos, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Patronos y la Dirección de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Patronos y la Dirección de la Fundación determinaremos los que han sido de mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos estos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC nº S1273)



Ramon Roger Rull (ROAC 16.887)
Socio - Auditor de Cuentas

19 de junio de 2023

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

BDO AUDITORES, S.L.P.

2023 Núm.20/23/12886

.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....

Cuentas anuales 2022

**Fundación Privada
Instituto de Salud
Global Barcelona**

Importes expresados en euros

Balance de situación

Ejercicio 2022
Importes expresados
en euros

Balance de Situación

Ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2022

Activo	Nota	Euros 2022	Euros 2021
Activo no corriente		2.725.449,71	2.823.586,86
Inmovilizado Intangible	(5)	60.313,39	58.192,39
Patentes y marcas		24.114,00	26.798,00
Aplicaciones informáticas		36.199,39	31.394,39
Inmovilizado Material	(5)	2.327.743,25	2.428.001,40
Instalaciones, maquinaria y utillaje		1.533.549,42	1.704.030,87
Mobiliario		379.521,76	362.953,11
Equipos para proceso de información		414.672,07	361.017,42
Inversiones financieras a largo plazo	(7.1)	337.393,07	337.393,07
Otros activos financieros (l/p)		335.460,92	335.460,92
Participaciones a largo plazo en empresas asociadas		1.932,15	1.932,15
Activo corriente		106.781.453,91	102.256.401,93
Usuarios, patrocinadores y deudores de las actividades y otras cuentas a cobrar		72.144.911,71	64.851.503,91
Usuarios y deudores por ventas y prestaciones de servicios	(7.1 y 7.2)	62.905.513,14	58.429.879,79
Deudores, entidades del grupo, asociadas y otras partes vinculadas	(7.1, 7.2 y 16)	8.780.030,04	5.916.209,80
Otros créditos con las Administraciones Públicas	(13.1)	459.368,53	505.414,32
Inversiones financieras a corto plazo		900,00	1.660,00
Otros activos financieros (c/p)	(7.1)	900,00	1.660,00
Periodificaciones a corto plazo		16.829,42	16.769,08
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(7.1)	34.618.812,78	37.386.468,94
Imposición plazo fijo		8.952.383,49	3.398.878,90
Tesorería		25.666.429,29	33.987.590,04
TOTAL ACTIVO		109.506.903,62	105.079.988,79

Balance de Situación

Ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2022

Patrimonio neto y pasivo	Nota	Euros 2022	Euros 2021
Patrimonio neto		2.679.020,97	2.673.869,65
Fondos propios		1.640.487,53	1.635.715,63
Fondos fundacionales	(11)	278.000,00	278.000,00
Remanente de ejercicios anteriores		1.357.715,63	1.349.207,54
Excedente del ejercicio	(3)	4.771,90	8.508,09
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(5 y 12.2)	1.038.533,44	1.038.154,02
Otras subvenciones, donaciones y legados	(12.2)	1.038.533,44	1.038.154,02
Pasivo no corriente		25.064.554,62	23.305.761,80
Deudas a largo plazo		25.064.554,62	23.305.761,80
Deudas transformables en subvenciones l/p	(8.1 y 12.3)	25.064.554,62	23.305.761,80
Pasivo corriente		81.763.328,03	79.100.357,34
Deudas a corto plazo		40.452.606,96	38.141.723,09
Deudas con entidades de crédito c/p	(8.1)	20.243,14	12.843,76
Deudas transformables en subvenciones c/p	(8.1 y 12.3)	38.903.796,76	36.589.279,53
Otros pasivos financieros	(8.1)	1.528.567,06	1.539.599,80
Acreeedores por actividades y otras cuentas a pagar		37.892.534,87	36.975.808,77
Proveedores	(8.1)	736.914,01	612.653,50
Acreeedores, entidades del grupo, asociadas y otras partes vinculadas	(8.1 y 16)	77.520,78	43.054,67
Acreeedores varios (Partners)	(8.1 y 12.4)	34.109.159,87	33.612.369,55
Personal	(8.1)	629.095,69	613.153,60
Pasivos por impuesto corriente con las Administraciones Públicas	(13.1)	741.505,71	676.557,59
Provisiones	(13.1)	1.598.338,81	1.418.019,86
Ajustes por periodificaciones	(12.6)	3.418.186,20	3.982.825,48
TOTAL PASIVO		109.506.903,62	105.079.988,79

Cuenta de resultados

Ejercicio 2022
Importes expresados
en euros

Cuenta de resultados

Ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2022

Patrimonio neto y pasivo	Nota	Euros 2022	Euros 2021
Ingresos por las actividades		33.590.182,26	28.279.201,23
Ventas y prestaciones de servicios		3.376.859,76	5.065.264,05
Subvenciones oficiales de la actividad	(12.1)	7.591.211,26	6.771.707,53
Otras subvenciones, donaciones y legados del ejercicio incorporándose al resultado del ejercicio	(12.2 y 12.3)	22.622.111,24	16.442.229,65
Aprovisionamientos	(14.3)	-2.368.381,44	-1.621.923,29
Consumos y deterioro de existencias		-2.211.161,59	-1.431.096,54
Trabajos realizados por otras actividades		-157.219,85	-190.826,75
Gastos de personal	(14.3)	-19.980.339,62	-18.068.291,94
Sueldos, salarios y asimilados		-15.510.530,76	-13.904.639,44
Cargas sociales		-4.469.808,86	-4.163.652,50
Otros gastos de explotación		-10.570.103,27	-7.914.066,13
Servicios exteriores		-10.369.397,22	-7.619.169,80
Arrendamientos y cánones	(6.2)	-1.000.852,51	-989.789,63
Reparaciones y conservaciones		-84.928,04	-137.415,54
Servicios profesionales independientes		-4.148.163,48	-3.209.465,02
Transportes		-31.601,22	-9.266,60
Primas de seguros		-109.810,05	-290.008,80
Servicios bancarios		-13.637,64	-10.209,42
Publicidad, propaganda y relaciones públicas		-157.440,38	-96.995,60
Suministros		-329.793,47	-136.949,56
Viajes		-1.218.230,94	-475.989,03
Otros Servicios		-3.274.939,49	-2.263.080,60
Tributos		-20.387,11	-16.366,17
Otros gastos de gestión corriente	(14.3)	0,01	-46.003,28
Dotación provisiones	(14.3)	-180.318,95	-232.526,88
Amortización inmovilizado	(5)	-606.960,85	-647.341,05
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		64.397,08	27.578,82
Ingresos financieros		16.767,54	222,55
Gastos financieros		-19.346,96	-3.397,65
Diferencias de cambio		-57.045,76	-15.895,63
RESULTADO FINANCIERO		-59.625,18	-19.070,73
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		4.771,90	8.508,09
Impuestos sobre beneficios	(13.2)	0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO		4.771,90	8.508,09

Estado de cambios en el patrimonio neto

Ejercicio 2022
Importes expresados
en euros

Estado de cambios en el Patrimonio Neto

Ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2022

Estado de cambios en el Patrimonio Neto	Fondos		Excedentes ejercicios anteriores	Excedentes pendientes de destinar a las finalidades estatutárias	Excedente del ejercicio	Aportaciones para compensar pérdidas	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
	Total	Pendientes de desembolsar						
A. Saldo, final del año N-2 (2020)	278.000,00	0,00	1.607.965,57	0,00	-258.758,03	0,00	936.002,70	2.563.210,24
I. Ajustes por cambios de criterio N-1								0,00
II. Ajustes por errores N-1								0,00
B. Saldo ajustado, inicio del año N-1 (2021)	278.000,00	0,00	1.607.965,57	0,00	-258.758,03	0,00	936.002,70	2.563.210,24
I. Aplicación del resultado			-258.758,03		258.758,03			0,00
II. Excedente del ejercicio					8.508,09			8.508,09
III. Total ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto							102.151,32	102.151,32
IV. Operaciones de patrimonio neto								0,00
1. Aumentos de fondos dotacionales /fondos sociales/fondos especiales								0,00
2. (-) Reducciones de fondos dotacionales /fondos sociales/fondos especiales								0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (condonación de deudas)								0,00
4. Otras aportaciones								0,00
V. Otras variaciones del patrimonio neto								0,00
C. Saldo final del año N-1 (2021)	278.000,00	0,00	1.349.207,54	0,00	8.508,09	0,00	1.038.154,02	2.673.869,65
I. Aplicación del resultado			8.508,09		-8.508,09			0,00
II. Excedente del ejercicio					4.771,90			4.771,90
III. Total ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto							379,42	379,42
IV. Operaciones de patrimonio neto								0,00
1. Aumentos de fondos dotacionales /fondos sociales/fondos especiales								0,00
2. (-) Reducciones de fondos dotacionales /fondos sociales/fondos especiales								0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (condonación de deudas)								0,00
4. Otras aportaciones								0,00
V. Otras variaciones del patrimonio neto								0,00
D. Saldo final del año N (2022)	278.000,00	0,00	1.357.715,63	0,00	4.771,90	0,00	1.038.533,44	2.679.020,97

Estado de flujos de efectivo

Ejercicio 2022
Importes expresados
en euros

Estado de Flujos de Efectivo

Ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2022

	Notas	Euros 2022	Euros 2021
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		4.771,90	8.508,09
2. Ajustes del resultado		(21.770.594,66)	(15.536.007,31)
a) Amortización del inmovilizado (+)	(5)	606.960,85	647.341,05
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)			
c) Variación de provisiones (+/-)		180.318,95	232.526,88
d) Imputación de subvenciones (-)	(12.2 y 12.3)	(22.622.111,24)	(16.442.229,65)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		4.611,60	7.283,68
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)			
g) Ingresos financieros (-)		(17.061,53)	(222,55)
h) Gastos financieros (+)		19.640,95	3.397,65
i) Diferencias de cambio (+/-)		57.045,76	15.895,63
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)			
3. Cambios en el capital corriente		(7.120.940,27)	4.178.783,98
a) Existencias (+/-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(9,13 y 16)	(7.293.407,80)	8.552.833,97
c) Otros activos corrientes (+/-)		699,66	2.378,73
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	(8.1, 12.4, 13.1 y 16)	736.407,15	(2.291.976,52)
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		(564.639,28)	(2.084.452,20)
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)			
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(2.579,42)	(3.175,10)
a) Pagos de intereses (-)		(19.640,95)	(3.397,65)
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)		17.061,53	222,55
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)			
e) Otros pagos (cobros) (-/+)			
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+1-2+1-3+1-4)		(28.889.342,45)	(11.351.890,34)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		(6.066.939,89)	(3.864.691,86)
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible	(5)	(25.087,27)	(14.784,50)
c) Inmovilizado material	(5)	(488.348,03)	(1.111.806,92)
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros	(7.1)	(5.553.504,59)	(2.738.100,44)
f) Activos no corrientes mantenidos para venta			
g) Otros activos			

	Notas	Euros 2022	Euros 2021
7. Cobros por desinversiones (+)		0,00	0,00
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros	(7.1)		
f) Activos no corrientes mantenidos para venta			
g) Otros activos			
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		(6.066.939,89)	(3.864.691,86)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		26.695.800,71	22.220.356,19
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	(3 y 13)	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)			
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	(12.2 y 12.3)	26.695.800,71	22.220.356,19
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(3.633,36)	1.437.702,03
a) Emisión			
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)		7.399,38	10.857,88
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)			
4. Otras deudas (+)		(11.032,74)	1.426.844,15
b) Devolución y amortización de			
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)		0,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)		0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio			0,00
a) Dividendos (-)			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)			
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		26.692.167,35	23.658.058,22
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		(57.045,76)	(15.895,63)
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)		(8.321.160,75)	8.425.580,39
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		33.987.590,04	25.562.009,65
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		25.666.429,29	33.987.590,04
		-8.321.160,75	8.425.580,39

Memoria

Ejercicio 2022
Importes expresados
en euros

Índice

- 01** ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN
- 02** BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
- 03** APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 04** NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 05** INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE
- 06** ARRENDAMIENTO Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR
- 07** ACTIVOS FINANCIEROS
- 08** PASIVOS FINANCIEROS
- 09** GESTIÓN DE RIESGOS
- 10** MONEDA EXTRANJERA
- 11** FONDOS PROPIOS
- 12** SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS
- 13** SITUACIÓN FISCAL
- 14** INGRESOS Y GASTOS
- 15** APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES Y DE INGRESOS CON FINES FUNDACIONALES
- 16** OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
- 17** OTRA INFORMACIÓN
- 18** HECHOS POSTERIORES AL CIERRE
- 19** INFORMACIÓN SEGMENTADA

01 Actividad de la fundación

La Fundación Privada Instituto de Salud Global Barcelona (“ISGlobal” o la “Fundación”) es una entidad de carácter privado, sujeta a la legislación de la Generalitat de Catalunya, que se rige por sus estatutos y por las disposiciones legales que le resultan de aplicación.

La Fundación fue constituida el 26 de mayo de 2010 como una entidad sin ánimo de lucro y tiene adscrito su patrimonio de forma permanente a la realización de los fines de interés general que se especifican en sus estatutos.

Con fecha 2 de junio de 2015, se otorgó la escritura de fusión por absorción de la Fundació Centre de Recerca en Salut Internacional de Barcelona (“CRESIB”) y la Fundación Privada Instituto de Salud Global Barcelona. Asimismo, con fecha 27 de junio de 2016, se otorgó la escritura de fusión por absorción de la Fundació Centre de Recerca en Epidemiologia Ambiental (“CREAL”) y la Fundación Privada Instituto de Salud Global Barcelona.

El fin de la Fundación es el de contribuir y reforzar la salud global mediante la generación, innovación y transmisión del conocimiento de calidad, con particular énfasis en las poblaciones más desfavorecidas, promoviendo la equidad en salud contribuyendo a romper el círculo vicioso del binomio “pobreza-enfermedad”, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la Organización de Naciones Unidas que hacen referencia al ámbito de la salud.

Atendiendo a sus fines, son beneficiarios o beneficiarias de la Fundación, en primera instancia, las poblaciones más desfavorecidas del planeta que viven en países en vías de desarrollo o que son originarias de los mismos. Son asimismo beneficiarias, las universidades, centros académicos superiores, hospitales universitarios y resto de instituciones sanitarias; el resto de centros de investigación, la comunidad científica y el sector empresarial y otras entidades que impulsen, en todo o en parte, la creación, desarrollo, transmisión y uso del conocimiento en el ámbito de la salud global, así como la sociedad en general, que tenga como base los criterios de universalidad, imparcialidad y no discriminación. Como se explica en la Memoria Anual de la Fundación, disponible en la página web de la institución, se impulsa la investigación biomédica en áreas del conocimiento vinculadas a la salud global. Desde los Departamento de Formación y Políticas Globales y Desarrollo internacional se transmite y aplica dicho conocimiento a través de acciones formativas y proyectos de traslación.

Para llevar a cabo sus fines se han concedido a la Fundación subvenciones por un valor total de 52.963.290,08 euros para el ejercicio 2022 y de 41.880.562,71 euros para el ejercicio 2021. Dichas subvenciones corresponden a los fondos directamente concedidos a ISGlobal e incluyen tanto los fondos ejecutados en la activi-

dad de la Fundación como los fondos destinados a ser transferidos a sus Partners. El desglose de ambas concesiones se encuentra detallado en la Nota 12.

Destacar que, gran parte de la actividad de la Fundación se desarrolla en el extranjero, a través de estrechas colaboraciones con partenariados en terreno. Con la finalidad de poder ampliar las oportunidades de acción exterior y canalizar nuevos recursos, ISGlobal constituyó en el ejercicio 2020, dos sociedades: *ISGlobal LATAM Bolivia, SC*, Sociedad Civil, e *Institut de Santé Globale Méditerranée, SARL AU*, Sociedad a responsabilidad limitada con socio único, en Marruecos. La constitución de ambas sociedades, así como su actividad, se detallan en la Nota 16 de la presente memoria.

En relación a la *gestión y desarrollo de las personas*, ISGlobal, como organización en constante evolución, ha querido sacar el máximo partido al cambio de paradigma derivado de la pandemia para adaptarse a las necesidades tanto de las personas como de la institución. En marzo de 2022 ISGlobal abrió de nuevo las puertas de las oficinas para que todo el personal pudiese volver a trabajar de forma presencial. Asimismo, con la vuelta a las oficinas, ISGlobal apostó por una modalidad de prestación laboral mixta que compagina el trabajo presencial en la oficina con el teletrabajo, aprovechando los potenciales beneficios de cada modalidad, por ello se ha implementado el teletrabajo regular para todo el personal, voluntario y acordado con el/la supervisor/a. Como consecuencia de este modelo de trabajo mixto, se ha realizado una reorganización de los espacios, sus utilidades y las infraestructuras adaptadas a este nuevo modelo organizativo, así como el desarrollo de las competencias personales necesarias para llevarlo a cabo. En relación al espacio se ha implementado el modelo de ShareDesks, donde no se asignan mesas a las personas, sino que son compartidas y se han incrementado los espacios de reuniones y encuentros casuales. En cuanto a las competencias personales, desde el *Programa de Formación Interna*, se han ofrecido cursos de Gestión de las Personas en remoto, trabajo por objetivos, herramientas colaborativas, etc. También se han elaborado y aprobado diferentes políticas relacionadas, “Política del modelo organizativo de Teletrabajo”, “Política de Desconexión Digital” y una “Office Guidebook”.

En relación a la *comunicación interna*, se ha mejorado el Welcome Pack, entre otros con un nuevo “Welcome Kit” on-line, más friendly y con toda la información necesaria para las personas que se incorporan a la institución. Enmarcado en el *HRS4R (Human Resources Strategy for Researchers)*, la acreditación que disponemos de la UE, hemos realizado una encuesta a todo el personal siguiendo los 40 principios del Charter & Code EU. Del análisis de las respuestas, se realizará el plan de acción del logo europeo para los próximos años.

En el ámbito de la *arquitectura de la institución*, y en el contexto del proyecto de evolución organizativa - CODE PLAN, se ha aprobado la política de sucesión que enmarcará la sucesión de las posiciones clave identificadas. Se han iniciado los primeros planes de sucesión que seguirán desplegándose durante los siguientes ejercicios. Para ello, se ha continuado apoyando las transiciones con propuestas de refuerzo del liderazgo y capacitación. Asimismo, se ha iniciado la reflexión sobre los espacios de decisión internos para ser más eficientes. En el seno del comité de dirección se ha ajustado su composición y funcionamiento y seguirá con otros espacios en el próximo ejercicio. El impulso del espacio de mandos intermedios se ha empezado a consolidar durante este ejercicio. A nivel de los equipos y las personas, la *promoción de la evaluación profesional* se ha descrito como eje sobre el cual pivota la carrera profesional en un documento que se está trabajando en la actualidad en un grupo de trabajo.

En cuanto a lo que refiere a *igualdad y género*, durante el 2022 se han seguido implantando las acciones previstas en el Plan de Igualdad 2021-2024. Se ha actuali-

zado el Plan de Igualdad siguiendo los criterios que la EU requiere para poder ser elegibles en sus convocatorias. Como acciones destacadas durante el 2022, se ha realizado el registro salarial con datos del 2021 con una perspectiva de género. Se ha realizado el Call dirigido a jóvenes madres investigadoras y se han financiado 5 personas durante el 2022. También se ha trabajado en el área de selección, incorporando la perspectiva de género en la política de selección, e incluyendo guías y recomendaciones en el periodo de entrevistas para evitar sesgos de género y asegurando el balance de género en los paneles evaluadores. A nivel de formación, se ha realizado un curso de Leadership for junior women in science para mejorar el liderazgo de las mujeres y aumentar su presencia en cargos de responsabilidad. Tres personas de ISGlobal han realizado un curso de Train the Trainers en Implicit Bias, para poder realizar ellas mismas, esta formación dentro de ISGlobal. En la formación sobre Mentoring realizada a los/las mentores, se ha incorporado la perspectiva de género y en Noviembre de 2022 ISGlobal organizó un Workshop sobre Mentoring Round table “sharing experiences”, Exploring mentoring across gender. Junto con grupo de género del PRBB hemos elaborado un documento How to set up a GEC, para facilitar la formación de un Comité de Género en aquellas instituciones que todavía no disponen de él. Finalmente, como cada año, hemos organizado diferentes actividades para celebrar los días internacionales relacionados con género. El 11 de febrero día de la Mujer, la niña y la ciencia, el 8 de marzo, día de la mujer y el 25 de noviembre, día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

02 Bases de presentación de las cuentas anuales

Los aspectos que se han tenido cuenta en las bases de presentación de las Cuentas Anuales de la Fundación son los que se relacionan a continuación:

a) Imagen fiel

No han existido razones excepcionales que hayan hecho recomendable la no aplicación de las disposiciones legales en materia de contabilidad, para mostrar la imagen fiel a la que se refiere la legislación vigente en materia de entidades sin ánimo de lucro.

b) Principios contables

Tanto en el desarrollo del proceso contable del ejercicio económico, como en la confección de las presentes Cuentas Anuales, no se ha vulnerado ningún principio contable obligatorio de los mencionados en la parte primera del Plan General de Contabilidad, la adaptación sectorial de entidades sin ánimo de lucro dictado por el Decreto 259/2008, de 23 de diciembre, de la Generalitat de Catalunya, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos y el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero por el que se modifica las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No existen datos relevantes sobre la estimación de incertidumbre a la fecha de cierre del ejercicio. No existen cambios en estimaciones contables que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o que puedan afectar a ejercicios futuros.

A fecha de cierre del ejercicio, el órgano de gobierno de la entidad no tiene conciencia de la existencia de incertidumbres importantes relativas a hechos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad que la entidad siga funcionando normalmente. Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el principio de entidad en funcionamiento.

d) Comparación de la información

La información de estas cuentas anuales de 2022 ha sido elaborada a partir de la estructura de Balance, de la Cuenta de resultados, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio anterior, por lo que presenta información homogénea y comparativa.

e) Agrupación de partidas

No existen partidas que hayan sido objeto de agrupación.

f) Elementos recogidos en varias partidas

Los elementos recogidos en varias partidas corresponden a las deudas transformables en subvenciones que se han clasificado en función de su vencimiento previsto, por lo que aparecen una parte en el pasivo a corto plazo (hasta 1 año) y otra parte en el pasivo a largo plazo (superior a 1 año), como se puede ver en la Nota 8 de esta memoria.

g) Cambios en los criterios contables

En este ejercicio 2022, no ha habido cambios en los criterios contables aplicados.

No obstante, en 2021 se aplicaron las modificaciones introducidas en el Plan General de Contabilidad mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, relativas principalmente a las normas de registro y valoración de instrumentos financieros y de reconocimiento de ingresos, que supuso las siguientes modificaciones, respecto a los criterios contables aplicados por la Fundación:

- **Instrumentos financieros:**

La sociedad ha procedido a clasificar los epígrafes anteriormente clasificados como “Préstamos y Partidas a Cobrar” y “Débitos y Partidas a Pagar” como “Activos Financieros a Coste Amortizado” y “Pasivos Financieros a Coste Amortizado” respectivamente. A parte de esta reclasificación, no ha habido ningún efecto contable por los nuevos criterios de clasificación y valoración.

- **Reconocimiento de ingresos:**

La aplicación de los nuevos criterios no ha tenido ningún impacto en la política de reconocimiento de ingresos aplicada por la Dirección de la Sociedad.

h) Corrección de errores

No se han producido correcciones de errores durante el presente ejercicio ni en el anterior.

i) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

En el presente ejercicio, igual que en el ejercicio anterior, ISGlobal no ha reconocido ingresos o gastos directamente en Patrimonio, habiéndose registrado la totalidad de las mismas en las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio correspondiente. Debido a esto, en estas cuentas anuales no incluimos el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos.

03 Aplicación de resultados

A continuación, se detalla la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2022 así como la aplicación efectiva del resultado de 2021:

BASES DE REPARTO	2022	2021
Excedente/Déficit ejercicio	4.771,90	8.508,09
Total base de reparto	4.771,90	8.508,09

APLICACIÓN	2022	2021
Remanente de ejercicios anteriores	4.771,90	8.508,09
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-
Total aplicación	4.771,90	8.508,09

Durante el ejercicio 2022, ISGlobal ha tenido un resultado positivo de 4.771.90 euros (8.508.09 euros en 2021), que se desglosa entre un beneficio de explotación de 64.397,08 euros (27.578,82 euros en 2021) y una pérdida financiera de -59.625,18 euros (-19.070,73 euros en 2021).

Ambos resultados, tanto de explotación como financieros, se aplican a remanentes de ejercicios anteriores, tal como se presenta en el cuadro anterior.

04 Normas de registro y valoración

Los criterios contables aplicados relativos a las partidas siguientes son:

a) Inmovilizado intangible

Los elementos del inmovilizado intangible adquiridos mediante contrato de compra-venta o producción propia se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción, respectivamente.

Se han practicado las amortizaciones correspondientes sobre los elementos patrimoniales del inmovilizado intangible, el importe de las cuales queda reflejado en el Balance de Situación. Estas amortizaciones se han dotado siguiendo un criterio sistemático que atiende la vida útil de los elementos o de los derechos y a la depreciación que sufre debido a su uso, sin superarse los límites de la amortización para este tipo de bienes.

Las incorporaciones de los elementos de inmovilizado, fruto de la fusión, se han realizado por su valor neto contable.

No ha sido necesario reconocer correcciones valorativas por deterioro, debido a que las amortizaciones han cubierto perfectamente la depreciación experimentada en cada uno de los bienes, y no se han producido otras pérdidas reversibles sobre los mismos.

b) Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material adquiridos mediante contrato de compra-venta o producción propia se capitalizarán por su precio de adquisición o de coste de producción respectivamente.

Las amortizaciones practicadas se identificarán con la depreciación que normalmente sufren los bienes del inmovilizado por:

- Uso y desgaste físico esperado.
- Obsolescencia.
- Límites legales u otros que afecten al uso del activo.

La dotación anual realizada se ha determinado aplicando un método sistemático que permite distribuir el precio de adquisición durante la vida útil estimada del inmovilizado.

No ha sido necesario reconocer correcciones valorativas por deterioro, ya que las amortizaciones han cubierto perfectamente la depreciación experimentada en cada uno de los bienes, y no se han producido otras pérdidas reversibles sobre los mismos.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio del Patronato de la Entidad, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material. A juicio de los órganos de gobierno de la entidad, durante el

presente ejercicio no existen obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retirada del inmovilizado material. La entidad no ha llevado a cabo durante el ejercicio económico trabajos para el propio inmovilizado material.

Las incorporaciones de los elementos de inmovilizado, fruto de la fusión, se han realizado por su valor neto contable.

c) Inversiones inmobiliarias

La Entidad no dispone de elementos patrimoniales considerados como inversiones inmobiliarias.

d) Arrendamientos

No ha existido ningún contrato de arrendamiento considerado como financiero que estuviera vigente durante el ejercicio.

Existen en cambio, algunos contratos de arrendamiento considerados como arrendamientos operativos vigentes durante el ejercicio.

Los gastos correspondientes derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo son considerados gastos del ejercicio en que se devengan o se imputan a la cuenta de resultados.

e) Instrumentos financieros

1 – Activos Financieros

1.a) Activos financieros a coste amortizado

Según la correspondiente norma de valoración, dentro de esta categoría se incluirán:

- a) Créditos por operaciones de las actividades: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad, y
- b) Créditos para el resto de operaciones: son aquellos activos financieros que, a pesar de que no se trata de instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen en las actividades de la entidad cuyo cobro es de cuantía determinada o determinable. Es decir, incluye los créditos diferentes del tráfico de la entidad, los valores representativos de deudas adquiridas, cotizadas o no, los depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, las fianzas y depósitos constituidos, los dividendos a cobrar y los desembolsos pendientes a corto plazo sobre los fondos dotacionales, fondos sociales y fondos especiales.

En esta categoría se han clasificado las fianzas correspondientes a los contratos de alquiler suscritos por la Entidad, así como imposiciones de renta fija constituidas durante el año y/o ejercicio anterior.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles, en el caso de que existan, se registrarán en la cuenta de resultados en el momento de su reconocimiento inicial.

Sin perjuicio de los que se señala en el párrafo anterior, los créditos por operaciones de las actividades con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos pendiente sobre fondos dotacionales, fondos sociales y fondos especiales, cuyo importe se espera recibir a corto plazo, se valorarán por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

1.b) Activos financieros mantenidos para negociar

La entidad no dispone de activos clasificables en esta categoría.

1.c) Activos financieros a coste

La entidad no dispone de activos clasificables en esta categoría.

1.d) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se determinan utilizando el método del tipo de interés efectivo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento. A estos efectos, se entiende por intereses explícitos los que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

1.e) Baja de activos financieros

La entidad dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando se extingan los derechos contractuales derivados o su titularidad sea cedida, siempre y cuando el cedente se desprenda de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

2– Pasivos financieros

2.a) Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se han clasificado:

- a) Débitos por operaciones de las actividades: aquellos pasivos financieros que tienen su origen en la compra de bienes y servicios para actividades de la entidad, y
- b) Débitos por operaciones no relacionadas con las actividades: aquellos pasivos financieros que, no tratándose de instrumentos derivados, no tienen origen en las actividades.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por el valor razonable que, salvo prueba en contrario, será el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los costes de la transacción que le son directamente atribuibles.

Sin perjuicio de los que se señala en el párrafo anterior, los débitos por operaciones de las actividades con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, se valorarán por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

2.b) Pasivos financieros mantenidos para negociar

La entidad no dispone de activos clasificables en esta categoría.

2.c) Baja de pasivos financieros

La entidad dará de baja un pasivo financiero cuando se haya extinguido la obligación.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del pasivo financiero original y se reconocerá el nuevo pasivo financiero que surja.

De la misma forma se registrará una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se dará de baja del balance registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El coste amortizado del pasivo financiero se determinará aplicando el tipo de interés efectivo.

f) Impuestos sobre beneficios

La entidad está acogida al régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro emparadas en el Título II de la Ley 49/2002, donde se define que quedan exentos del impuesto todos los rendimientos obtenidos en el desarrollo de su objetivo social o finalidad fundacional, siempre que la entidad cumpla con el resto de requisitos previstos por la Ley.

g) Ingresos y gastos

INGRESOS

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir derivada de los mismos será, salvo prueba en contrario, el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Sin perjuicio de lo anterior, podrán incluirse los intereses incorporados al crédito comercial con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos que gravan las operaciones de venta de bienes y prestación de servicios que la entidad ha de repercutir a terceros, tales como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros, no formarán parte de los ingresos.

Los créditos para operaciones de las actividades se valorarán de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros.

No se reconocerá ningún ingreso por la permuta de bienes o servicios, por operaciones de tráfico, de similar naturaleza y valor.

Determinación de los ingresos por prestación de servicios

En consecuencia, sólo se contabilizarán los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplan todas y cada una de las condiciones, descritas en el proceso siguiente:

- a) Identificar el contrato con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas,
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir con el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente,
- c) Determinar el precio de la transacción o contraprestación del contrato,
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguien-

do una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente

- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando (a medida que) la empresa cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Determinación de los ingresos por subvenciones recibidas

La Fundación gestiona varios contratos de subvenciones con finalidad finalista y con carácter plurianual.

Dado que el ingreso económico recibido se ha de aplicar a la realización de las actividades subvencionadas por tales contratos independientemente de la corriente monetaria sino siguiendo el criterio de correlación de gastos e ingresos, las subvenciones recibidas con tal fin se imputan a ingresos proporcionalmente a los gastos cubiertos por dichos proyectos y efectivamente realizados.

Así mismo, los *overheads* (o costes indirectos), que consisten en la parte de las subvenciones recibidas destinadas a cubrir los gastos generales de la entidad, se imputan de manera proporcional al gasto y por lo tanto al ingreso reconocido durante el periodo.

Las subvenciones de explotación cuyo contrato no contempla la financiación finalista sino la financiación del funcionamiento para el periodo determinado, se imputan directamente a ingreso, y cubren los gastos generales de explotación de la Fundación.

GASTOS

Los gastos devengados durante el ejercicio se han contabilizado atendiendo a la naturaleza de los mismos e imputado al capítulo correspondiente de la cuenta de resultados de la Entidad.

h) Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen cuando se dan en la totalidad las siguientes condiciones:

- a) la entidad tiene una obligación presente (ya sea legal, contractual o implícita) como resultado de un acontecimiento pasado;
- b) es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan rendimientos económicos o potenciales de servicio para cancelar tal obligación; y
- c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones deben ser objeto de revisión al menos al final de cada ejercicio y ajustadas, en su caso, para reflejar la mejor estimación existente en ese momento. En el caso de que ya no sea probable la salida de recursos que incorporan rendimientos económicos o potenciales de servicio, se procederá a revertir la provisión para cancelar la obligación correspondiente, teniendo como partida una cuenta de ingresos del ejercicio.

Con independencia de todo lo anterior, y dado que representan un valor actual, la actualización de su cuantía se realizará, con carácter general, con cargo a cuentas representativas de gastos financieros. El tipo de descuento a aplicar será el equivalente al tipo de deuda pública por un vencimiento análogo. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.

i) Gastos de personal

En el ejercicio actual no se han registrado ni valorado gastos de personal referidos a compromisos por pensiones.

Con la entrada del Real Decreto-Ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo, uno de los cambios más significativos que ha afectado a la Fundación ISGlobal, por el tipo de actividad investigadora que se realiza y la vinculación a proyectos competitivos, es la eliminación de la modalidad de contratos por “Obra o Servicio”. El objetivo de esta reforma laboral es promocionar al máximo la contratación indefinida, dejando la contratación temporal reservada a los contratos específicos vinculados a la Ley de la Ciencia y al Plan de recuperación y la contratación temporal por causas muy específicas.

Por lo tanto, los contratos laborales vinculados a proyectos competitivos, se pueden encontrar bajo las siguientes modalidades:

- Para los contratos anteriores al 31 de diciembre de 2021, los contratos de Obra o Servicio determinado seguirían vigentes con su vinculación a proyectos competitivos: la persona trabajadora tendrá derecho a recibir, a la finalización de su contrato temporal, una indemnización de importe equivalente a la parte proporcional de la cantidad que resultaría de abonar doce días de salario por cada año de servicio.
- Para los contratos formalizados a partir del 31 de diciembre del 2021, fecha en la que entra en vigor la Reforma Laboral de 2022, se realizarán contratos indefinidos vinculado a proyectos competitivos y una vez finalizado el proyecto, la persona trabajadora tendrá derecho a recibir una indemnización por extinción de contrato por causas objetivas, equivalente a 20 días de salario por año de prestación de servicios. Para estas indemnizaciones, se dotará mensualmente una provisión para cubrir esta contingencia, que queda incluida dentro de la partida de Gastos de Personal.

Por lo que se refiere a los contratos laborales a cargo de fondos estructurales, como normal general y debido a la limitación de la tipología contractual temporal altamente restringida por la nueva Reforma Laboral, estos contratos se formalizarán mediante una contratación indefinida con un periodo de prueba de 6 meses. Para dichos contratos, no se dota ninguna provisión de indemnización para cubrir la futura finalización del contrato laboral.

j) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones recibidas se registran inicialmente como subvenciones reintegrables formando parte del pasivo a largo o corto plazo según su plazo de ejecución, hasta que pasen a considerarse no reintegrables, atendiendo a las condiciones de otorgamiento de cada subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se han contabilizado inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

Los ingresos para subvenciones ligadas a la realización de proyectos con financiación finalista se reconocerán por el mismo importe que los gastos en los que incurran los investigadores, aplicando el principio de correlación entre ingresos y gastos. La parte no aplicada al resultado estará considerada como subvención reintegrable, y se reflejará en el pasivo del balance hasta que se produzca la rea-

lización efectiva del gasto, diferenciando corto plazo y largo plazo en función del vencimiento previsto de cada una de ellas.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido referenciado en el momento de su reconocimiento.

En lo relativo a las subvenciones de funcionamiento concedidas por la Generalitat de Catalunya, la Fundación Bancaria “la Caixa”, el Ajuntament de Barcelona, el Hospital Clínic de Barcelona, la Universitat de Barcelona, la Universitat Pompeu Fabra, así como el Consorci Mar Parc de Salut de Barcelona, se imputan como ingresos del ejercicio en el que se reconocen. En cambio, la aportación patronal de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, al ser financiación finalista, se reconoce como el resto de subvenciones ligadas a proyecto.

k) Transacciones entre partes vinculadas

Como norma general, los elementos objetos de la transacción se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable.

Consideramos partes vinculadas las entidades que forman parte del patronato de la Fundación: Fundación Bancaria “la Caixa”, Generalitat de Catalunya, Hospital Clínic de Barcelona, Universitat de Barcelona, Universitat Pompeu Fabra, Consorci Mar Parc de Salut de Barcelona así como la Secretaria de Estado Internacional / Agencia Española de Cooperación Internacional.

A parte, desde el año 2014, la Fundación ISGlobal es patrono de la Fundação Manhiça y dada la vinculación duradera entre ambas entidades, consideramos también a la Fundação Manhiça como entidad vinculada de ISGlobal.

Además, se consideran también como partes vinculadas, las dos sociedades siguientes: Institut de Santé Globale Méditerranée, SARL AU, en Marruecos, e ISGlobal LATAM Bolivia, SC, Sociedad Civil, en Bolivia, ambas constituidas en el ejercicio 2020, y detalladas en la nota 16.2 de la presente memoria.

l) Transacciones en moneda extranjera

La conversión a euros de los créditos y débitos expresados en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, utilizando como tipo de cambio de referencia, el valor del tipo de cambio del día 1 del mes del Banco Central Europeo, el cual se aplicará como tipo de cambio de referencia para todo el mes en curso.

Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en el momento del cobro o pago, en su caso.

A fecha de cierre del ejercicio se actualizan todos los importes en balance en moneda extranjera con el tipo de cambio oficial a dicha fecha.

Las diferencias positivas o negativas obtenidas de dicha actualización se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de la entidad.

05 Inmovilizado material e intangible

5.1 Análisis de los movimientos

5.1.1 Inmovilizado intangible

Las variaciones registradas en este epígrafe durante los ejercicios 2022 y 2021 han sido las siguientes:

	Saldo 31/12/2020	Altas	Bajas/ Trasposos	Saldo 31/12/2021	Altas	Bajas/ Trasposos	Saldo 31/12/2022
Aplicaciones informáticas	538.080,88	14.784,50	(4.042,17)	548.823,21	21.610,80	-	570.434,01
Patentes	56.184,80	-	-	56.184,80	3.476,47	-	59.661,27
Total coste	594.265,68	14.784,50	(4.042,17)	605.008,01	25.087,27	-	630.095,28
A.A.Aplicaciones informáticas	(489.205,48)	(32.265,51)	4.042,17	(517.428,82)	(16.805,80)	-	(534.234,62)
A.A.Patentes	(23.292,80)	(6.094,00)	-	(29.386,80)	(6.160,47)	-	(35.547,27)
Total amortización	(512.498,28)	(38.359,51)	4.042,17	(546.815,62)	(22.966,27)	-	(569.781,89)
Valor Neto Contable	81.767,40	(23.575,01)	-	58.192,39	2.121,00	-	60.313,39

5.1.2 Inmovilizado material

Las variaciones registradas en este epígrafe durante los ejercicios 2022 y 2021 han sido las siguientes:

	Saldo 31/12/2020	Altas	Bajas/ Trasposos	Saldo 31/12/2021	Altas	Bajas/ Trasposos	Saldo 31/12/2022
Instalaciones y Maquinaria	2.500.269,37	879.187,29	(1.535,93)	3.377.920,73	199.942,68	-	3.577.863,41
Mobiliario	507.955,31	54.181,72	(489,47)	561.647,56	51.700,13	-	613.347,69
Equipos procesos de información	1.009.032,25	178.437,91	(146.379,76)	1.041.090,40	236.705,22	(115.732,15)	1.162.063,47
Total coste	4.017.256,93	1.111.806,92	(148.405,16)	4.980.658,69	488.348,03	(115.732,15)	5.353.274,57
A.A. Instalaciones y Maquinaria	(1.267.950,39)	(405.941,29)	1,82	(1.673.889,86)	(370.424,13)	-	(2.044.313,99)
A.A. Mobiliario	(159.163,31)	(39.908,63)	377,49	(198.694,45)	(35.131,48)	-	(233.825,93)
A.A. Equipos proceso información	(657.683,53)	(163.131,62)	140.742,17	(680.072,98)	(178.438,97)	111.120,55	(747.391,40)
Total amortización	(2.084.797,23)	(608.981,54)	141.121,48	(2.552.657,29)	(583.994,58)	111.120,55	(3.025.531,32)
Valor neto contable	1.932.459,70	502.825,38	(7.283,68)	2.428.001,40	(95.646,55)	(4.611,60)	2.327.743,25

Las bajas de inmovilizado material del ejercicio 2022 corresponden a elementos totalmente amortizados en desuso, así como equipamientos estropeados y hurto de un portátil cuyo valor neto contable no ha sido todavía cubierto por el seguro.

5.2 Coeficientes de amortización

5.2.1 Inmovilizado intangible

Aplicaciones informáticas: 33%

Patentes: 10%

5.2.2 Inmovilizado material

Instalaciones técnicas: 10%

Maquinaria: 10-15%

Mobiliario: 10%

Equipos proceso información: 25%

Utillaje: 20%

En el caso de las obras realizadas en las oficinas, el coeficiente de amortización que se está aplicando está calculado en base a la duración de los contratos de alquiler que ISGlobal tiene vigentes.

5.2.3 Características del inmovilizado material no afecto directamente a las actividades

Todos los elementos están afectos a las diferentes actividades que desarrolla la Fundación.

5.2.4 Importe y características de los bienes totalmente amortizados en uso, distinguiendo entre construcciones y resto de elementos

Los elementos totalmente amortizados y en uso, a 31/12/2022 y 31/12/2021 por clase de activo fijo, son los siguientes:

Elementos totalmente amortizados	31/12/2022	31/12/2021
Aplicaciones informáticas	503.001,11	496.470,01
Instalaciones y Maquinaria	725.991,27	565.032,70
Mobiliario	64.952,82	47.410,04
Equipos procesos de información	373.876,11	372.638,98
Patentes y Marcas	2.494,54	-
Total	1.670.315,85	1.481.551,73

5.2.5 Subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material, indicando también el importe de estos activos

El detalle del inmovilizado material e intangible subvencionado por proyectos a 31/12/2022 y 31/12/2021 es el siguiente:

Clase inmovilizado	VNC 31/12/21	Altas/ Bajas ISGlobal	Dotación	VNC 31/12/22	Total Activo subvencionado 31/12/2022
Aplicaciones informáticas	13.537,42	18.249,12	(5.713,12)	26.073,42	44.322,54
Mobiliario	11.386,38	-	(100,00)	11.286,38	11.286,38
Patentes y Marcas	20.087,68	-	(2.456,00)	17.631,68	17.631,68
Equipos proceso información	163.447,75	137.545,87	(104.883,06)	196.110,56	333.656,43
Maquinaria, Utillaje, Instalaciones técnicas	765.286,00	128.237,48	(187.611,48)	705.912,00	834.149,48
Total	973.745,23	284.032,47	(300.763,66)	957.014,04	1.241.046,51

Estas subvenciones están detalladas en la Nota 12.2 de *Subvenciones no reintegrables*.

06 Arrendamiento y otras operaciones de naturaleza similar

6.1 Arrendamientos financieros

La entidad no es titular de ningún bien que reúna las características para ser considerado dentro de este apartado.

6.2 Arrendamientos operativos

El detalle de las cuotas de arrendamiento reconocidos como gasto en los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	CUOTAS 2022	CUOTAS 2021	Fecha fin vigencia contrato
Oficina calle Rosellón, 2º 1ª	18.050,65	15.662,26	28 de febrero de 2026
Oficina calle Rosellón, 4º 1ª	22.588,92	22.944,48	31 de mayo de 2024
Oficina calle Rosellón, 4º 2ª	27.747,36	28.184,16	31 de diciembre de 2023 (prorrogable 1 año)
Oficina calle Rosellón, 5º 1ª	22.588,92	22.944,48	31 de mayo de 2024
Oficina calle Rosellón 5º 2ª	46.850,73	48.116,12	28 de febrero de 2024
Oficina calle Rosellón, 6º 1ª	15.707,99	16.087,97	28 de febrero de 2024
Oficina calle Rosellón, 6º 2ª	35.335,69	34.626,65	19 de mayo de 2025
Oficina calle Rosellón, 7ª	61.276,19	59.086,73	31 de enero de 2031
Oficina calle Rosellón, SA	14.844,66	15.155,16	31 de diciembre de 2023 (prorrogable 1 año)
Laboratorio CEK	143.891,06	137.937,48	1 de mayo de 2023 (prorrogable 2 años)
Espacios PRBB	354.813,25	352.929,12	30 de abril de 2023 (prorrogable 1 año)
Espacios Fund. Pasqual Maragall	23.426,72	21.060,27	2 de noviembre de 2030
Oficina de Madrid	28.330,99	25.365,60	15 de julio de 2023 (prorrogable 1 año)
Oficina calle Mallorca, 244	5.493,60	5.518,80	14 de enero de 2025

Laboratorio calle Còrsega, 176	13.842,27	13.269,48	30 de junio de 2023 <i>(prorrogable 1 año)</i>
Laboratorio Estación de Francia	54.275,76	56.079,14	31 de mayo de 2026
Roselló, 171-173	100.062,47	95.836,92	30 de junio de 2028
Plazas de Parking	3.832,95	3.893,96	-
Otros	7.892,33	15.090,85	-
Total	1.000.852,51	989.789,63	

Los alquileres varios clasificados como “otros” corresponden a alquileres temporales imputados a proyectos.

07 Activos financieros

7.1 Información relacionada con el balance

a) Activos financieros a largo plazo

Las categorías de activos financieros a largo plazo, a 31/12/2022 y 31/12/2021 son las siguientes:

CLASES	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO	
	Créditos, derivados y otros	
Categorías	2022	2021
Activos financieros a coste amortizado	337.393,07	337.393,07
Total	337.393,07	337.393,07

El saldo de *Activos financieros a largo plazo* no presentan variaciones en este ejercicio 2022 respecto al año anterior. Corresponde principalmente a las fianzas de los arrendamientos operativas de las diversas oficinas de Barcelona y de Madrid, así como del alquiler de salas de almacenamiento en los espacios en la Fund. Pascual Maragall, listados en la nota 6.2 anterior.

También se incluyen las participaciones de las dos sociedades que constituyó la fundación en 2020 en Bolivia y Marruecos, de acuerdo con lo mencionado en la nota 1 de dicha memoria: para ISGlobal Latam Bolivia, sociedad civil, el importe del capital social es de 881,79 euros (7.632 BS) y en el caso de Institut de Sante Globale Mediterranee, SARL AU es de 930,36 euros (10.000,00 DHS).

Así mismo, este epígrafe también consta de 120 euros de aportación a una *spin-off*, proveniente de CRESIB, en la que ISGlobal participa con un 4% en su capital social. Dicha *spin-off* es la mercantil INNOVEX THERAPEUTICS, S.L. constituida con fecha 19 de marzo de 2014, cuyo objeto social es, entre otros, la valoración y desarrollo de exosomas como una nueva plataforma de vacunas y/o diagnóstico en Salud Humana y Salud Animal, así como la prestación de servicios para la producción, caracterización y consultoría en relación al uso de exosomas y vesículas extracelulares en el área Biomédica.

b) Activos financieros a corto plazo

Las categorías de activos financieros a corto plazo a 31/12/2022 y 31/12/2021 son las siguientes:

		INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	
CLASES	Créditos, derivados y otros		
Categorías	2022	2021	
Activos financieros a coste amortizado	71.685.543,18	64.346.089,59	
Inversiones financieras a corto plazo	8.953.283,49	3.400.538,90	
Efectivo y otros activos líquidos	25.666.429,29	33.987.590,04	
Total	106.305.255,96	101.734.218,53	

En 2022, la partida de *Activos financieros a coste amortizado* de 71.685.543,18 euros (64.346.089,59 euros en 2021) incluye saldos a cobrar de terceros por 62.905.513,14 euros (58.429.879,79 euros en 2021) así como saldos con entidades vinculadas por un importe de 8.780.030,04 euros (5.916.209,80 euros en 2021).

Los saldos a terceros corresponden esencialmente a subvenciones plurianuales concedidas a la Institución y pendientes de cobro a fecha 31 de diciembre.

En cuanto a los saldos con entidades vinculadas, tanto saldos como transacciones están detallados en la Nota 16.

La partida de *Inversiones Financieras* a corto plazo incluye fianzas a corto plazo por 900,00 euros (1.660,00 euros en 2021) así como imposiciones por un total de 8.952.383,49 euros (3.398.878,90 euros en 2021), con las características siguientes:

2022					
Importe	Moneda	Entidad bancaria	Tipo de inversión	Tipo de interés nominal	Fecha vencimiento
3.316.376,00	USD	CaixaBank	Renta fija	0,35 %	20/12/2023
2.000.000,00	USD	CaixaBank	Renta fija	0,34 %	06/01/2023
2.000.000,00	EUR	CaixaBank	Deuda pública ESP/IT	1,50 %	19/09/2023
2.000.000,00	EUR	CaixaBank	Letra del Tesoro	2,61 %	08/12/2023
29.308,00	EUR	CaixaBank	Renta fija	0,00 %	23/12/2023

2021					
Importe	Moneda	Entidad bancaria	Tipo de inversión	Tipo de interés nominal	Fecha vencimiento
3.316.376,00	USD	CaixaBank	Renta fija	0,35 %	20/12/2022
500.000,00	USD	CaixaBank	Renta fija	0,06 %	23/06/2022
29.308,00	EUR	CaixaBank	Renta fija	0,00 %	23/12/2022

Durante el 2022 se realizaron las tres nuevas inversiones siguientes: una imposición por un importe de 2.000.000 USD en renta fija, una inversión de 2.000.000 EUR en deuda pública española e italiana, y otra de 2.000.000 EUR en letras del tesoro. El resto de imposiciones vienen del ejercicio anterior renovándose a su vencimiento, uno de 3.316.376 USD y otro de 29.308 EUR correspondiente a la pignoración del importe de la fianza del arrendamiento de la nueva oficina de Rosselló 171, por el que se realizó, por solicitud del arrendador, un aval bancario del mismo importe.

Durante el 2022 se han generado intereses por un total de 17.532,32 USD (16.767,54 euros) de los depósitos liquidados a su vencimiento. Sin embargo, no se generaron intereses por los depósitos liquidados en el ejercicio 2021, ya que el tipo de interés nominal fue del 0 %, de acuerdo con las condiciones de contratación en vigor de nuestro banco CaixaBank.

Destacar que las inversiones financieras contratadas por la Fundación se ajustan a los objetivos fundacionales en base a los principios de seguridad, liquidez y rentabilidad, de conformidad con el acuerdo del 20 de febrero de 2019 del consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro, y la política institucional aprobada al respecto.

En cuanto a la partida de *Efectivo y otros activos líquidos*, del saldo total de 25.666.429,29 euros a 31 de diciembre de 2022 (33.987.590,04 a 31 de diciembre de 2021), 21.746.433,40 euros corresponden al saldo en cuentas bancarias en euros, 3.824.803,62 euros en cuentas bancarias en dólares, 78.707,99 euros en una cuenta en yenes abierta específicamente para el proyecto CHAGAS-LAMP, así como un total de 16.484,28 euros en las dos cuentas bancarias en Leones, abiertas en Sierra Leona, necesaria para el desarrollo del proyecto ICARIA.

7.2 Usuarios y otros deudores

Esta partida recoge las variaciones y el saldo de deudores, tanto por prestación de servicios, como por las altas nuevas de proyectos. El desglose y el movimiento de esta partida durante los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

Categorías	Saldo a 31.12.2020	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31.12.2021	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31.12.2022
Usuarios y deudores	73.124.794,06	49.611.738,84	(58.390.443,31)	64.346.089,59	58.337.577,10	(50.998.123,51)	71.685.543,18
Total	73.124.794,06	49.611.738,84	(58.390.443,31)	64.346.089,59	58.337.577,10	(50.998.123,51)	71.685.543,18

Los movimientos de aumento de saldo deudor de 2022 corresponden a la concesión de 141 proyectos competitivos (126 en 2021), incluyendo 20 proyectos europeos (Horizon Europe y EU4Health), además de incluir también las aportaciones de patronos por un total de 7.789.616 euros, detalladas en la nota 12.5 de la presente memoria.

Puntualizar que los movimientos de disminución de saldo deudor corresponden a los cobros recibidos por el financiador en función del calendario de cobros establecido con cada uno según el proyecto.

08 Pasivos financieros

8.1 Información relacionada con el balance

Las categorías de pasivos financieros a largo y a corto plazo, a 31/12/2022 y 31/12/2021, son las siguientes:

CLASES	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO					
	Deudas con entidades de crédito		Deudas transformables en subvenciones		Derivados, otras partidas a pagar	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Categorías						
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-	25.064.554,62	23.305.761,80	-	-
Total	-	-	25.064.554,62	23.305.761,80	-	-

CLASES	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO							
	Deudas con entidades de crédito		Deudas transformables en subvenciones		Derivados, otras partidas a pagar		TOTAL	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Categorías								
Pasivos financieros a coste amortizado	20.243,14	12.843,76	38.903.796,76	36.589.279,53	37.081.257,41	36.420.831,12	76.005.297,31	73.022.954,41
Total	20.243,14	12.843,76	38.903.796,76	36.589.279,53	37.081.257,41	36.420.831,12	76.005.297,31	73.022.954,41

El importe registrado como pasivos financieros a coste amortizado bajo el concepto de *Deudas transformables en subvenciones* corresponde a la parte de las subvenciones consideradas como reintegrables, recibidas y no aplicadas al resultado durante el año, diferenciando corto y largo plazo en función de su vencimiento previsto. Estas subvenciones están detalladas en la Nota 12, junto a la totalidad de las subvenciones recibidas por la entidad.

La partida de Derivados y otras partidas a pagar incluye saldos con entidades vinculadas por un importe de 77.520,78 euros (43.054,67 euros en 2021), detalladas en la Nota 16, saldos con terceros por 736.914,01 euros (612.653,50 euros en 2021) y saldos con personal por 629.095,69 euros (613.153,60 euros en 2021), así como saldos con Partners por 34.109.159,87 euros (33.612.369,55 euros en 2021), correspondiendo a la parte de los proyectos coordinados pendiente de transferir a Partners.

De este último saldo de Partners, 2.978.408,28 euros corresponden a Fundação Manhiça 4.246.388,05 euros en 2021) y 31.130.751,59 euros al resto de Partners (29.365.981,50 euros en 2021).

Dicha partida recoge también el apartado de Otros Pasivos Financieros, que incluye con un total de 1.528.567,06 euros (1.539.599,80 euros en 2021) los ingresos derivados del proyecto “Alianza empresarial” con la Fundación Bancaria “la Caixa” y GAVI para gestionar fondos dedicados a la vacunación infantil. Corresponden a fondos gestionados por ISGlobal por cuenta de terceros.

8.2 Clasificación por vencimientos

El detalle de las deudas transformables en subvenciones clasificadas a corto y a largo plazo, por su vencimiento a 31/12/22 es el siguiente:

ORIGEN	Financiación	Corto Plazo 2023	Largo Plazo 2024	Largo Plazo 2025	Largo Plazo 2026 y más	Total saldo 31/12/2022
INTERNACIONAL	Pública	6.925.768,28	227.531,67	16.767,66	2.392,49	7.172.460,10
	Privada	4.271.940,84	2.663.662,13	1.347.205,44	32.065,69	8.314.874,10
Subtotal origen INTERNACIONAL		11.197.709,12	2.891.193,80	1.363.973,10	34.458,18	15.487.334,20
EUROPEO	Pública	11.661.980,73	8.160.499,45	4.432.578,31	3.409.588,97	27.664.647,46
Subtotal origen EUROPEO		11.661.980,73	8.160.499,45	4.432.578,31	3.409.588,97	27.664.647,46
NACIONAL	Pública	4.581.111,94	1.420.389,52	616.129,43	441.052,37	7.058.683,26
	Privada	8.163.455,68	662.560,16	186.022,28	46.353,99	9.058.392,11
Subtotal origen NACIONAL		12.744.567,62	2.082.949,68	802.151,71	487.406,36	16.117.075,37
AUTONÓMICO	Pública	1.857.791,55	1.248.826,32	82.890,09		3.189.507,96
	Privada	1.441.747,74	34.138,08	1.302,91	32.597,66	1.509.786,39
Subtotal origen AUTONÓMICO		3.299.539,29	1.282.964,40	84.193,00	32.597,66	4.699.294,35
TOTAL		38.903.796,76	14.417.607,33	6.682.896,12	3.964.051,17	63.968.351,38

Respecto a la clasificación a 31/12/21, se desglosa como sigue:

ORIGEN	Financiación	Corto Plazo 2022	Largo Plazo 2023	Largo Plazo 2024	Largo Plazo 2025 y más	Total saldo 31/12/2021
INTERNACIONAL	Pública	8.424.721,69	573.465,65	11.495,77	7.685,57	9.017.368,68
	Privada	3.887.558,77	2.521.186,17	2.139.749,91	1.166.448,02	9.714.942,87
Subtotal origen INTERNACIONAL		12.312.280,46	3.094.651,82	2.151.245,68	1.174.133,59	18.732.311,55
EUROPEO	Pública	9.032.255,22	6.257.078,53	3.871.690,49	1.097.003,06	20.258.027,30
	Privada	155.312,81	-	-	-	155.312,81
Subtotal origen EUROPEO		9.187.568,03	6.257.078,53	3.871.690,49	1.097.003,06	20.413.340,11
NACIONAL	Pública	4.618.387,30	3.082.540,45	626.364,86	427.195,18	8.754.487,79
	Privada	9.071.674,17	553.248,30	268.559,68	80.029,70	9.973.511,85
Subtotal origen NACIONAL		13.690.061,47	3.635.788,75	894.924,54	507.224,88	18.727.999,64
AUTONÓMICO	Pública	1.008.617,45	295.033,75	150.795,83	7.496,10	1.461.943,13
	Privada	390.752,12	123.839,56	12.078,84	32.776,38	559.446,90
Subtotal origen AUTONÓMICO		1.399.369,57	418.873,31	162.874,67	40.272,48	2.021.390,03
TOTAL		36.589.279,53	13.398.038,84	7.080.946,86	2.826.776,10	59.895.041,33

8.3 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de la información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

	Pagos realizados y pendientes de pago a la fecha de cierre del balance		Pagos realizados y pendientes de pago a la fecha de cierre del balance	
	2022		2021	
	Importe	% sobre el total	Importe	% sobre el total
Dentro del plazo máximo legal	10.934.402,96	95 %	7.420.348,90	99 %
Resto	597.615,81	5 %	109.618,31	1 %
Total pagos del ejercicio	11.532.018,77	100 %	7.529.967,21	100 %
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasen el plazo máximo legal	36.830,85	6 %	26.032,78	5 %

La Fundación tiene establecida como forma de pago estándar a los proveedores el plazo de 60 días a partir de la fecha indicada en la factura recibida, realizándose los pagos, los días 10, 20 y 30 de cada mes. En cuanto al 6% de facturas que se han pagado con un plazo de pago superior (5% en 2021), corresponden esencialmente a facturas retenidas por incidencia entre el proveedor del servicio y el usuario del mismo, por ejemplo, por mercancía no recibida en su totalidad, o error en la tarifa aplicada.

09 Gestión de riesgos

9.1 Gestión de riesgos, prevención de delitos, transparencia y buen gobierno

La Fundación dispone de un sistema de gestión que permite identificar, analizar y evaluar los distintos factores de riesgo a los que se encuentran expuestas sus actividades.

El Director General, conjuntamente con el Gerente y el Comité de Compliance, definen de forma proactiva aquellas áreas y actividades que requieren de una vigilancia, monitorización y control específicos. A tales efectos, son promovidos los instrumentos necesarios para prevenir o mitigar los riesgos identificados, pudiendo materializarse dichos instrumentos en forma de políticas, procedimientos códigos, o manuales, en función de la materia o ámbito del que se trate.

Para la prevención de delitos, entre ellos los de orden financiero, la institución dispone desde el año 2018 de un programa de compliance, un comité de compliance, y un canal de denuncias externalizado. En el ámbito de la prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo internacional, la Fundación dispone de un manual específico que establece los mecanismos de control, para asegurar el cumplimiento de las obligaciones, principalmente el control y la identificación del origen de los fondos recibidos, y de los pagos a terceros, especialmente a colaboradores y contrapartes en el extranjero.

La Fundación dispone de un Portal de Transparencia (<https://www.isglobal.org/transparencia>) a través del cual garantiza la transparencia de sus actividades y el cumplimiento de las distintas obligaciones en materia de publicidad activa exigidas por la normativa aplicable.

9.2 Gestión de riesgo de las subvenciones

La Fundación gestiona proyectos, en su mayoría de carácter plurianual, y financiados por fondos competitivos, tanto privados como públicos, nacionales como internacionales.

Por ello, existen riesgos inherentes a la gestión de subvenciones:

- Riesgo en el registro de los ingresos de subvenciones, su correcta imputación y clasificación aplicando una correlación de gastos e ingresos en función del grado de avance del proyecto. Este riesgo se considera como aspecto relevante en el trabajo de auditoria por lo que requiere una atención especial en el trabajo de revisión de auditoria con los controles oportunos, y han sido desarrollados sin incidencia.
- Riesgo de devolución de fondos: la Fundación tiene los controles internos establecidos para asegurar que los gastos imputados en cada proyecto sean efectivamente elegibles, tanto a nivel administrativo como técnico, y más especialmente, a través de circuitos de doble autorización del gasto, a la hora de hacer el pedido, imputar la factura, y realizar el pago, así como a través de nuestras herramientas de gestión

del proyecto y de reporting del mismo (principalmente, mediante nuestro ERP Sap Business One).

9.3. Gestión de riesgo cambiario

Por su actividad normal, la Fundación está expuesta a riesgos financieros, básicamente riesgo de mercado, refiriéndose más concretamente a riesgo de tipo de cambio.

La Fundación opera en el ámbito internacional y, por lo tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar (USD). El riesgo del tipo de cambio surge del mantenimiento de tesorería en las distintas divisas utilizadas en los países y contextos en los que la Fundación desarrolla sus actividades, así como de las distintas valoraciones de las subvenciones y donaciones recibidas de entidades que operan fuera de la zona euro.

La Fundación tiene definida una política de gestión del tipo de cambio en la que se determinan los mecanismos de control establecidos para reducir la exposición de la institución al riesgo cambiario, tanto a nivel del proyecto, minimizando el impacto a nivel de ejecución de proyectos gracias a una estimación prudente de gastos y a su correcto seguimiento presupuestario, así como a nivel institucional, minimizando el impacto en resultado mediante:

- La homogeneización de los saldos en divisa en balance
- La contratación de líneas de riesgo (en función de la tendencia cambiaria)

Para este primer punto acerca de la homogeneización de saldos, la institución pone en práctica una estrategia que consiste en armonizar mensualmente los flujos de divisas requeridos desde las subvenciones y donaciones recibidas en divisas, pero cuyos gastos se ejecutan en euros, haciendo los traspasos de dinero efectivos, con el fin de restablecer el equilibrio de cambio del total gastado cada mes en euro y en dólar, y de esa manera, reducir la exposición a dicho riesgo cambiario. Este procedimiento solamente es factible en caso de que el estado de nuestra tesorería disponible, en euro y en divisas, nos lo permita, como ha sido, tanto en el ejercicio 2022 como en los ejercicios anteriores.

Debido a la evolución de los mercados financieros, no ha sido preciso activar ninguna cobertura de riesgo, ni en este ejercicio 2022, ni en el ejercicio 2021.

10 Moneda extranjera

Las transacciones realizadas en moneda extranjera durante el ejercicio 2022 y el ejercicio 2021 son las siguientes:

	2022						
	Dólar Americano (USD)	Libra Esterlina (GBP)	Franco Suizo (CHF)	YEN JAPONÉS (JYP)	SIERRA LEONA LEONA (SLL)	DÓLAR AUSTRALIANO (AUD)	RAND SUDAFRICANO (ZAR)
Ingresos de explotación	(59.061,05)	(4.609,79)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ventas y prestaciones de servicios	18.675,93	(4.609,79)	-	-	-	-	-
Otras subvenciones, donaciones y legados del ejercicio incorp. al resultado	(77.736,98)	-	-	-	-	-	-
Gastos de explotación	2.852.302,17	23.855,47	1.664,83	16.712,00	3.039.121,50	5.336,00	8.312,20
Aprovisionamientos	1.274.549,72	2.548,57			812.655,81	-	-
Servicios exteriores	1.588.261,07	21.174,18	1.664,83	16.712,00	2.226.465,69	5.336,00	8.312,20
Personal	(10.508,62)					-	-
Otros costes		132,72				-	-
Resultado financiero	(11.564,58)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos financieros	(11.758,89)					-	-
Gastos financieros	189,26					-	-
Diferencias de cambio	5,05					-	-
TOTAL	2.781.676,54	19.245,68	1.664,83	16.712,00	3.039.121,50	5.336,00	8.312,20

	2021						
	DÓLAR AMERICANO (USD)	LIBRA ESTERLINA (GBP)	FRANCO SUIZO (CHF)	NUEVO MET (MNZ)	YEN JAPONÉS (JYP)	DÍRHAM MARROQUÍ (MAD)	SIERRA LEONA (SLL)
Ingresos de explotación	(8.086,02)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ventas y prestaciones de servicios	(2.367,18)	-	-	-	-	-	-
Otras subvenciones, donaciones y legados del ejercicio incorp. al resultado	(5.718,84)	-	-	-	-	-	-
Gastos de explotación	1.489.776,51	16.220,90	862,89	910.560,00	16.471,00	21,50	1.507.274.623,28
Aprovisionamientos	200.374,19	190,00	-	-	-	-	362.466.325,00
Servicios exteriores	1.290.809,26	16.030,90	862,89	910.560,00	16.471,00	21,50	1.144.808.298,28
Personal	(1.503,12)	-	-	-	-	-	-
Otros costes	96,18	-	-	-	-	-	-
Resultado financiero	12,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos financieros	0,00	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	12,52	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	1.481.703,01	16.220,90	862,89	910.560,00	16.471,00	21,50	1.507.274.623,28

Destacar el cambio de conversión del Old Leone al Nuevo Leone en Sierra Leona, donde estamos actuando con un nivel de actividad similaro o hasta mayor que el ejercicio anterior: debido a la alta inflación (13,4% en 2020) en agosto de 2021 el banco central anunció que Sierra Leona eliminará tres ceros de su moneda y pasará a demoninarse Nuevo Leone. Las transacciones de 2022 ya aparecen actualizadas con el Nuevo Leone.

Los saldos de clientes y proveedores expresados en moneda extranjera en el balance adjunto a 31 de diciembre de 2022, y su evolución respecto al ejercicio anterior, son los siguientes:

DIVISA	2022		2021	
	Saldo deudor	Saldo acreedor	Saldo deudor	Saldo acreedor
Dólar Americano (USD)	16.032.707,46	(7.964.080,92)	25.229.831,86	(16.415.385,18)
Libra Esterlina (GBP)	4.609,79	-	73.954,78	(1.450,00)
Franco Suizo (CHF)	-	(195,00)	-	-
Dólar Australiano (AUD)	-	(5.000,00)	-	-
Dírham Marroquí (MAD)	-	-	-	-
Sierra Leona Leona (SLL)	-	-	-	(2.480.000,00)
Nuevo Met (MNZ)	-	(420.000,00)	-	(840.000,00)
Yen Japonés (JYP)	7.480.000,00	(9.814.809,00)	73.458.279,00	(49.310.510,00)
TOTAL	23.517.317,25	(18.204.084,92)	98.762.065,64	(69.047.345,18)

11 Fondos propios

El movimiento de fondos propios está detallado en el Estado de Cambios del Patrimonio Neto.

No ha habido modificación en el fondo dotacional de la Fundación ISGlobal, ni en este ejercicio 2022, ni en el anterior. La composición de los *Fondos Fundacionales* de la Entidad a 31 de diciembre de 2022 y a 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

FONDO	Origen	2022	2021
PÚBLICA	Generalitat de Catalunya - Departament de Salut	34.000	34.000
	Hospital Clínic de Barcelona	22.000	22.000
	Generalitat de Catalunya - Departament d'Empresa i Coneixement	25.000	25.000
	Gobierno de España	7.000	7.000
	Institut d'Investigacions Biomèdiques Agustí Pi i Sunyer	15.000	15.000
	Universitat de Barcelona	22.000	22.000
	Fundació Institut Hospital del Mar d'Investigacions Mèdiques (IMIM)	10.000	10.000
	Universitat Pompeu Fabra	2.000	2.000
Subtotal financiación PÚBLICA		137.000	137.000
PRIVADA	Fundación Bancaria "la Caixa"	141.000	141.000
Subtotal financiación PRIVADA		141.000	141.000
TOTAL		278.000	278.000

12 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones que financian la actividad de la Fundación ISGlobal se clasifican principalmente en tres categorías:

- Las subvenciones de funcionamiento, esencialmente, aportaciones de patronos, que permiten financiar la actividad de la fundación
- Las subvenciones de capital, que corresponden a las subvenciones destinadas a financiar el activo inmovilizado de la Fundación (subvenciones no reintegrables)
- Las deudas transformables en subvenciones, tanto de patronos como de proyectos competitivos, correspondiendo a financiación finalista (subvenciones reintegrables)

Adicionalmente, la Fundación desarrolla actividades de investigación y traslación que se facturan como prestación de servicios, cuyos ingresos se periodifican como *Ajustes de periodificación* hasta realizarse el gasto correspondiente. Dichos ingresos periodificados se encuentran desglosados en la Nota 12.6 siguiente y forman parte del volumen de subvenciones y otras fuentes de financiación del ejercicio.

12.1 Subvenciones de funcionamiento

El detalle de las subvenciones de funcionamiento y su movimiento para los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

ORIGEN	Financiación	Saldo 31/12/2021	Altas	Traspaso resultado	Saldo 31/12/2022
AUTONÓMICO	PÚBLICA	-	4.139.616,00	(4.139.616,00)	-
NACIONAL	PRIVADA	284.492,60	3.400.000,00	(3.451.595,26)	232.897,34
TOTAL		284.492,60	7.539.616,00	(7.591.211,26)	232.897,34

ORIGEN	Financiación	Saldo 31/12/2020	Altas	Traspaso resultado	Saldo 31/12/2021
AUTONÓMICO	PÚBLICA	-	3.458.616,00	(3.458.616,00)	-
NACIONAL	PRIVADA	397.584,13	3.200.000,00	(3.313.091,53)	284.492,60
TOTAL		397.584,13	6.658.616,00	(6.771.707,53)	284.492,60

Destacar que, tanto para el ejercicio 2022 como el anterior, la parte de las subvenciones de funcionamiento que no se han traspasado al resultado del ejercicio corresponden a la parte de acciones estratégicas, financiadas por la aportación patronal de Fundación Bancaria “la Caixa”, no ejecutadas en este mismo ejercicio, pero ya comprometidas para ejecutarse en el ejercicio siguiente: por correcta correlación de ingresos y gastos, se encuentran al cierre del ejercicio, en el epígrafe de *Ajustes de periodificación* del balance de situación.

12.2 Subvenciones no reintegrables

El detalle de las subvenciones de capital que financian elementos inmovilizados y su movimiento para los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

ORIGEN	Financiación	Saldo 31/12/2021	Altas/Bajas	Traspaso Resultado	Saldo 31/12/2022
INTERNACIONAL	Pública	14.816,45	14.050,49	(16.433,19)	12.433,75
	Privada	474.621,06	18.534,58	(34.472,63)	458.683,01
Subtotal origen INTERNACIONAL		489.437,51	32.585,07	(50.905,82)	471.116,76
EUROPEO	Pública	145.466,20	53.990,18	(44.131,40)	155.324,98
	Privada	1.041,98	(1.041,98)	-	-
Subtotal origen EUROPEO		146.508,18	52.948,20	(44.131,40)	155.324,98
NACIONAL	Pública	193.213,26	109.985,71	(56.723,11)	246.475,86
	Privada	33.245,45	132.724,76	(78.139,48)	87.830,73
Subtotal origen NACIONAL		226.458,71	242.710,47	(134.862,59)	334.306,59
AUTONÓMICO	Pública	122.175,17	(11.454,67)	(33.839,33)	76.881,17
	Privada	48.614,09	4.068,28	(51.778,43)	903,94
Subtotal origen AUTONÓMICO		170.789,26	(7.386,39)	(85.617,76)	77.785,11
OTROS	Pública	-	-	-	-
	Privada	4.960,36	(4.960,36)	-	-
Subtotal origen OTROS		4.960,36	(4.960,36)	-	-
TOTAL		1.038.154,02	315.896,99	(315.517,57)	1.038.533,44

ORIGEN	Financiación	Saldo 31/12/2020	Altas/Bajas	Traspaso Resultado	Saldo 31/12/2021
INTERNACIONAL	Pública	14.200,33	15.728,56	(15.112,44)	14.816,45
	Privada	510.097,70	(958,83)	(34.517,81)	474.621,06
Subtotal origen INTERNACIONAL		524.298,03	14.769,73	(49.630,25)	489.437,51
EUROPEO	Pública	105.936,68	77.724,27	(38.194,75)	145.466,20
	Privada	2.665,69	-	(1.623,71)	1.041,98
Subtotal origen EUROPEO		108.602,37	77.724,27	(39.818,46)	146.508,18
NACIONAL	Pública	89.638,80	141.978,69	(38.404,23)	193.213,26
	Privada	14,83	146.060,30	(112.829,68)	33.245,45
Subtotal origen NACIONAL		89.653,63	288.038,99	(151.233,91)	226.458,71
AUTONÓMICO	Pública	154.444,44	12.079,78	(44.349,05)	122.175,17
	Privada	49.349,56	1.130,92	(1.866,39)	48.614,09
Subtotal origen AUTONÓMICO		203.794,00	13.210,70	(46.215,44)	170.789,26
OTROS	Pública	-	-	-	-
	Privada	9.654,67	-	(4.694,31)	4.960,36
Subtotal origen OTROS		9.654,67	-	(4.694,31)	4.960,36
TOTAL		936.002,70	393.743,69	(291.592,37)	1.038.154,02

El traspaso a resultado de dichas subvenciones engloba el ingreso correspondiente a la dotación por amortización de los activos fijos subvencionados por proyectos finalistas recogidos en la Nota 5.2.5, además de los *overheads* respectivos.

12.3 Deudas transformables en subvenciones

El detalle de las subvenciones de proyectos con financiación finalista considerados como reintegrables y su movimiento para los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

ORIGEN	Financiación	Saldo 31/12/2021	Altas/Bajas	Traspaso Resultado	Saldo 31/12/2022
INTERNACIONAL	Pública	9.017.368,69	2.131.545,85	(3.976.454,44)	7.172.460,10
	Privada	9.714.942,86	2.132.850,91	(3.532.919,67)	8.314.874,10
Subtotal origen INTERNACIONAL		18.732.311,55	4.264.396,76	(7.509.374,11)	15.487.334,20
EUROPEO	Pública	20.258.027,30	13.878.131,55	(6.471.511,39)	27.664.647,46
	Privada	155.312,81	(155.312,81)	-	-
Subtotal origen EUROPEO		20.413.340,11	13.722.818,74	(6.471.511,39)	27.664.647,46
NACIONAL	Pública	8.754.487,79	2.484.486,38	(4.180.290,91)	7.058.683,26
	Privada	9.973.511,85	1.481.141,69	(2.396.261,43)	9.058.392,11
Subtotal origen NACIONAL		18.727.999,64	3.965.628,07	(6.576.552,34)	16.117.075,37
AUTONÓMICO	Pública	1.461.943,13	2.669.199,97	(941.635,14)	3.189.507,96
	Privada	559.446,90	1.757.860,18	(807.520,69)	1.509.786,39
Subtotal origen AUTONÓMICO		2.021.390,03	4.427.060,15	(1.749.155,83)	4.699.294,35
TOTAL		59.895.041,33	26.379.903,72	(22.306.593,67)	63.968.351,38

ORIGEN	Financiación	Saldo 31/12/2020	Altas/Bajas	Traspaso Resultado	Saldo 31/12/2021
INTERNACIONAL	Pública	8.816.084,68	3.197.108,62	(2.995.824,61)	9.017.368,69
	Privada	7.546.136,16	5.080.031,50	(2.911.224,80)	9.714.942,86
Subtotal origen INTERNACIONAL		16.362.220,84	8.277.140,12	(5.907.049,41)	18.732.311,55
EUROPEO	Pública	18.971.837,07	6.935.295,04	(5.649.104,81)	20.258.027,30
	Privada	149.717,22	53.420,55	(47.824,96)	155.312,81
Subtotal origen EUROPEO		19.121.554,29	6.988.715,59	(5.696.929,77)	20.413.340,11
NACIONAL	Pública	10.335.500,87	1.679.157,59	(3.260.170,67)	8.754.487,79
	Privada	6.553.678,24	3.156.051,83	263.781,78	9.973.511,85
Subtotal origen NACIONAL		16.889.179,11	4.835.209,42	(2.996.388,89)	18.727.999,64
AUTONÓMICO	Pública	1.544.830,72	818.441,87	(901.329,46)	1.461.943,13
	Privada	301.281,15	907.105,50	(648.939,75)	559.446,90
Subtotal origen AUTONÓMICO		1.846.111,87	1.725.547,37	(1.550.269,21)	2.021.390,03
TOTAL		54.219.066,11	21.826.612,50	(16.150.637,28)	59.895.041,33

Las altas de subvenciones no incluyen la parte de los fondos subvencionados por proyectos coordinados pendiente de pagar a los Partners, en función de la ejecución de los proyectos, tal como es acordado en los *subgrants* firmados con cada uno de los Partners que forman parte de los consorcios. Estos saldos y su evolución se encuentran especificados en la Nota 12.4 de la presente memoria, correspondiendo al epígrafe de *Acreeedores varios (Partners)*.

En este ejercicio 2022, las altas de nueva financiación transformable en subvención corresponden a la concesión de 141 proyectos competitivos de investigación y traslación (126 proyectos en 2021).

12.4 Detalle Partners por tipo de financiación

El detalle de la deuda a pagar a las entidades colaboradoras (Partners) provenientes de los fondos de proyectos coordinados por la entidad a 31/12/22 y 31/12/21 es el siguiente:

ORIGEN	Financiación	Saldo 31/12/2021	Altas/Bajas	Transferencias	Saldo 31/12/2022
INTERNACIONAL	Pública	12.426.750,60	(3.722.316,96)	(5.110.136,67)	3.594.296,97
	Privada	3.243.943,35	1.680.973,18	(1.067.140,97)	3.857.775,56
Subtotal origen INTERNACIONAL		15.670.693,95	(2.041.343,78)	(6.177.277,64)	7.452.072,53
EUROPEO	Pública	17.872.027,34	16.320.214,10	(8.932.708,84)	25.259.532,60
	Subtotal origen EUROPEO		17.872.027,34	16.320.214,10	(8.932.708,84)
NACIONAL	Pública	240.880,60	(88.078,00)	(152.802,60)	-
	Privada	388.529,18	697.366,27	(115.866,70)	970.028,75
Subtotal origen NACIONAL		629.409,78	609.288,27	(268.669,30)	970.028,75
AUTONÓMICO	Pública	33.811,20	55.650,00	-	89.461,20
	Privada	55.023,00	142.977,00	(98.000,00)	100.000,00
Subtotal origen AUTONÓMICO		88.834,20	198.627,00	(98.000,00)	189.461,20
Actualización Diferencias t/c		(648.595,72)	886.660,51	-	238.064,79
TOTAL		33.612.369,55	15.973.446,10	(15.476.655,78)	34.109.159,87

ORIGEN	Financiación	Saldo 31/12/2020	Altas/Bajas	Transferencias	Saldo 31/12/2021
INTERNACIONAL	Pública	16.865.092,39	656.338,38	(5.094.680,17)	12.426.750,60
	Privada	3.512.787,92	924.181,88	(1.193.026,45)	3.243.943,35
Subtotal origen INTERNACIONAL		20.377.880,31	1.580.520,26	(6.287.706,62)	15.670.693,95
EUROPEO	Pública	17.028.024,62	6.798.041,98	(5.954.039,26)	17.872.027,34
	Privada	3.650,00	-	(3.650,00)	-
Subtotal origen EUROPEO		17.031.674,62	6.798.041,98	(5.957.689,26)	17.872.027,34
NACIONAL	Pública	53.717,60	246.463,00	(59.300,00)	240.880,60
	Privada	416.650,38	269.211,75	(297.332,95)	388.529,18
Subtotal origen NACIONAL		470.367,98	515.674,75	(356.632,95)	629.409,78
AUTONÓMICO	Pública	33.811,20	-	-	33.811,20
	Privada	45.023,00	38.405,70	(28.405,70)	55.023,00
Subtotal origen AUTONÓMICO		78.834,20	38.405,70	(28.405,70)	88.834,20
Actualización Diferencias t/c		(1.935.087,16)	1.286.491,44	-	(648.595,72)
TOTAL		36.023.669,95	10.219.134,13	(12.630.434,53)	33.612.369,55

Las altas de partners de 2022 se debe principalmente a la partida de partners de las nuevas concesiones de proyectos europeos coordinados, de los cuales se destacan los proyectos siguientes:

- GOLIAT (5G expOsure, causaL effects, and rIsk perception through citizen enGagemenT),
- ECHILIBRIST (Development and validation of a quantitative point-of-care test for the measurement of severity biomarkers to improve risk stratification of fever syndromes and enhance child survival),
- CATALYSE “Climate Action To Advance HeaLthY Societies in Europe”

En cuanto a las bajas, corresponden a ajustes de concesiones de partners, por re-supuestación de proyectos acordados entre el financiador y el consorcio.

12.5 Aportaciones de patronos

El detalle de las aportaciones de Patronos, desglosándose por su clasificación entre el epígrafe de *Subvenciones de funcionamiento* y *Deudas transformables en subvenciones*, es, para el año 2022, el siguiente:

FINANCIACIÓN	Origen	Subvenciones de funcionamiento	Deudas transformables en subvenciones	Total 2022
PÚBLICA	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	-	250.000,00	250.000,00
	Generalitat de Catalunya	3.745.616,00	-	3.745.616,00
	Hospital Clínic de Barcelona	36.000,00	-	36.000,00
	Universitat de Barcelona	36.000,00	-	36.000,00
	Ajuntament de Barcelona	250.000,00	-	250.000,00
	Universitat Pompeu Fabra	36.000,00	-	36.000,00
	Consorci Mar Parc de Salut de Barcelona	36.000,00	-	36.000,00
Subtotal financiación PÚBLICA		4.139.616,00	250.000,00	4.389.616,00
PRIVADA	Fundación Bancaria “La Caixa”	3.400.000,00	-	3.400.000,00
Subtotal financiación PRIVADA		3.400.000,00	-	3.400.000,00
TOTAL APORTACIONES DE PATRONOS		7.539.616,00	250.000,00	7.789.616,00

En cuanto al desglose para el ejercicio 2021, es como sigue:

FINANCIACIÓN	Origen	Subvenciones de funcionamiento	Deudas transformables en subvenciones	Total 2021
PÚBLICA	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	-	250.000,00	250.000,00
	Generalitat de Catalunya	3.314.616,00	-	3.314.616,00
	Hospital Clínic de Barcelona	36.000,00	-	36.000,00
	Universitat de Barcelona	36.000,00	-	36.000,00
	Ajuntament de Barcelona	-	250.000,00	250.000,00
	Universitat Pompeu Fabra	36.000,00	-	36.000,00
	Consorci Mar Parc de Salut de Barcelona	36.000,00	-	36.000,00
Subtotal financiación PÚBLICA		3.458.616,00	500.000,00	3.958.616,00
PRIVADA	Fundación Bancaria “La Caixa”	3.200.000,00	-	3.200.000,00
Subtotal financiación PRIVADA		3.200.000,00	-	3.200.000,00
TOTAL APORTACIONES DE PATRONOS		6.658.616,00	500.000,00	7.158.616,00

Las aportaciones patronales de 2022 presentan un incremento respecto al ejercicio anterior debido a una mayor inversión patronal recurrente, tanto por el Departament de Salut de la Generalitat de Catalunya, como por parte de Fundació Bancaria La Caixa.

En este ejercicio 2022, la aportación anual del Ajuntament de Barcelona de 250.000 euros pasa a ser aportación de funcionamiento. Hasta la fecha, dicha aportación se formulaba a través de un proyecto específico, y por ello se encontraba clasificado bajo el epígrafe de “Deudas transformables en subvenciones”.

12.6 Detalle ajustes por periodificaciones

El detalle de los ajustes por periodificaciones de ingresos de proyectos que se han facturado como prestación de servicio durante el ejercicio, y que se periodifican hasta realizar el gasto correspondiente, y su movimiento para los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

ORIGEN	Financiación	Saldo 31/12/2021	Altas/Bajas	Traspaso Resultado	Saldo 31/12/2022
INTERNACIONAL	Pública	1.371.362,70	744.152,27	(1.455.343,31)	660.171,66
	Privada	877.027,62	1.562.470,73	(1.145.313,81)	1.294.184,54
Subtotal origen INTERNACIONAL		2.248.390,32	2.306.623,00	(2.600.657,12)	1.954.356,20
EUROPEO	Pública	43.613,37	104.075,33	(15.723,08)	131.965,62
	Privada	215.851,61	(215.851,61)	-	-
Subtotal origen EUROPEO		259.464,98	(111.776,28)	(15.723,08)	131.965,62
NACIONAL	Pública	90.505,04	12.384,33	(40.420,39)	62.468,98
	Privada	1.298.020,43	70.633,26	(443.410,74)	925.242,95
Subtotal origen NACIONAL		1.388.525,47	83.017,59	(483.831,13)	987.711,93
AUTONÓMICO	Pública	66.140,92	78.021,93	(80.893,91)	63.268,94
	Privada	20.303,79	398.541,03	(137.961,31)	280.883,51
Subtotal origen AUTONÓMICO		86.444,71	476.562,96	(218.855,22)	344.152,45
TOTAL		3.982.825,48	2.754.427,27	(3.319.066,55)	3.418.186,20

ORIGEN	Financiación	Saldo 31/12/2020	Altas/Bajas	Traspaso Resultado	Saldo 31/12/2021
INTERNACIONAL	Pública	1.040.772,00	1.743.906,72	(1.413.316,02)	1.371.362,70
	Privada	2.746.579,10	256.002,35	(2.125.553,83)	877.027,62
Subtotal origen INTERNACIONAL		3.787.351,10	1.999.909,07	(3.538.869,85)	2.248.390,32
EUROPEO	Pública	61.275,35	29.493,70	(47.155,68)	43.613,37
	Privada	323.825,66	124.752,83	(232.726,88)	215.851,61
Subtotal origen EUROPEO		385.101,01	154.246,53	(279.882,56)	259.464,98
NACIONAL	Pública	80.979,05	69.085,11	(59.559,12)	90.505,04
	Privada	1.733.450,83	587.248,00	(1.022.678,40)	1.298.020,43
Subtotal origen NACIONAL		1.814.429,88	656.333,11	(1.082.237,52)	1.388.525,47
AUTONÓMICO	Pública	73.408,02	40.368,29	(47.635,39)	66.140,92
	Privada	6.987,67	57.439,29	(44.123,17)	20.303,79
Subtotal origen AUTONÓMICO		80.395,69	97.807,58	(91.758,56)	86.444,71
TOTAL		6.067.277,68	2.908.296,29	(4.992.748,49)	3.982.825,48

13 Situación fiscal

13.1 Saldos con Administraciones Públicas

Los saldos pendientes con Administraciones Públicas al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 son los siguientes:

	31/12/2022	31/12/2021
H.P. Deudor por IVA	459.368,53	505.414,32
Total Saldo Activo por impuesto corriente	459.368,53	505.414,32
Provisión	(1.598.338,81)	(1.418.019,86)
Total Provisión	(1.598.338,81)	(1.418.019,86)
IRPF y otras retenciones	(282.197,60)	(257.577,89)
Seguridad Social	(459.308,11)	(418.979,70)
Total Saldos Pasivo	(741.505,71)	(676.557,59)

La Fundación realiza actividades empresariales (que generan derecho a deducción) y actividades no empresariales (que no generan este derecho), en función de la diferente naturaleza de la financiación recibida. Por ello se aplica un porcentaje de prorrata general sobre las cuotas de IVA soportado cuyo porcentaje definitivo declarado para el año 2022 ha sido del 70%, contra un 68% para el ejercicio 2021.

El cálculo del porcentaje de prorrata se ha realizado de acuerdo con lo establecido en el artículo 104.2 de la Ley del IVA. Previamente, se ha calculado cuál sería el importe de las cuotas deducibles en el caso de haber optado por la prorrata especial pues, si con motivo de la aplicación de la prorrata general se hubiera deducido más de un 10% del que resultara de haber aplicado la prorrata especial, se tendría que haber aplicado esta última. Como la diferencia no alcanza ese 10%, la opción definitiva ha sido la prorrata general.

La partida correspondiente a *Activos por impuesto corriente* recoge, en su totalidad, el importe del IVA a compensar acumulado a la fecha del cierre del ejercicio. La deducibilidad del IVA soportado por la Entidad es una cuestión sobre la que la Administración Tributaria hace diferentes interpretaciones por lo que, de acuerdo con el criterio de prudencia contable, se ha considerado necesario dotar la co-

responsionable provisión por la contingencia subyacente, tanto en el ejercicio 2022 como en los ejercicios anteriores.

Por el principio de prudencia seguido en los últimos ejercicios, se mantienen provisionados los saldos de IVA deducidos de los cuatro últimos ejercicios por un total de 1.598.338,81 euros (1.418.019,86 euros en el 2021).

Todos los saldos a 31/12/2022, excepto el IVA, han sido cancelados durante el mes de enero de 2023.

En 2020, el Ajuntament de Barcelona abrió un procedimiento de comprobación para revisar la exención del Impuesto sobre Actividades Económicas en relación a las actividades de los epígrafes en los que está dada de alta la fundación. A fecha de hoy, seguimos a la espera de respuesta de las alegaciones presentadas. Adicionalmente, a finales del 2022, se presentó la solicitud de ingresos indebidos correspondiente a los epígrafes a los que el Ajuntament de Barcelona ya estimó la exención, de la que en abril 2023 ha resuelto favorablemente.

La Entidad está al corriente de todos los impuestos y obligaciones fiscales que le corresponden aunque no es definitivo, de acuerdo con la normativa fiscal vigente, hasta que no haya transcurrido un periodo de cuatro años o hayan sido objeto de inspección por parte de la Administración.

13.2 Impuestos sobre beneficios

El resultado del ejercicio 2022 ha sido un beneficio de 4.771.90 euros (un beneficio de 8.508,09 euros en el ejercicio 2021).

No se ha contabilizado ningún gasto por impuestos sobre beneficios, ni en 2022, ni en 2021.

La Fundación está incluida entre las Entidades reguladas en el Título II, de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de “Régimen fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los Incentivos fiscales al mecenazgo”. La Fundación ha comunicado a la Administración Tributaria la opción, tal y como prevé el Real Decreto 1270/2003 de 10 de octubre, de la aplicación del régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002 ya que cumple todos los requisitos establecidos en el Artículo 3º de la citada Ley.

La totalidad de las actividades llevadas a cabo por la Fundación durante este ejercicio, igual que en los años anteriores, se incluyen entre las finalidades de interés general propias de la Fundación con lo que gozan de la exención correspondiente de la Ley 49/2002, dado que se cumplen los requisitos exigidos por esta Ley.

CONCILIACIÓN DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS			
Resultado Contable del ejercicio 2022 después IS			4.771,90
Diferencias permanentes	Aumentos	Disminuciones	
Rendimientos exentos en base Ley 49/02	33.606.949,80	(33.602.177,90)	4.771,90
Base Imponible (Resultado Fiscal) 2022			4.771,90

14 Ingresos y gastos

14.1. Gastos derivados del funcionamiento del órgano de gobierno

En la cuenta de resultados del presente ejercicio hay gastos por importe de 1.006,15 euros incurridos para la celebración de reuniones de Patronato y Comisión Ejecutiva de la entidad (1.347,80 euros en el ejercicio anterior).

En el ejercicio 2022, se han celebrado dos reuniones de Patronato, la del 8 de junio por videoconferencia y la del 30 de noviembre presencial (dos también en 2021, ambas por videoconferencia). Así mismo, se han realizado cuatro reuniones de la Comisión Ejecutiva, las de 2 de febrero y 26 de octubre por videoconferencia y las otras dos en formato presencial (tres reuniones en 2021, dos por videoconferencia y una presencial).

14.2. Aprovisionamientos, Gastos de personal y Pérdidas, deterioros y variación de las provisiones por operaciones de las actividades.

El detalle de la partida de Aprovisionamientos para los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

CONCEPTO	2022	2021
Consumo y deterioro de existencias	2.211.161,59	1.431.096,54
Trabajos realizados por otras entidades	157.219,85	190.826,75
Total	2.368.381,44	1.621.923,29

El detalle e importe de la partida de Gastos de Personal para los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

CONCEPTO	2022	2021
Sueldos y Salarios	15.285.022,78	13.739.448,88
Indemnizaciones	225.507,98	165.190,56
Seguridad Social a cargo de la Fundación	4.425.426,78	4.086.209,36
Otros gastos sociales	44.382,08	77.443,14
Total	19.980.339,62	18.068.291,94

La partida de *Otros gastos sociales* corresponde a gastos de formación del personal.

Respecto a las *Pérdidas, deterioros y variación de las provisiones* por operaciones de las actividades, el desglose para los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

CONCEPTO	2022	2021
Provisión IVA deducible (Nota 13.1)	180.318,95	232.526,88
Total	180.318,95	232.526,88

De acuerdo a lo explicado en la Nota 13.1, la institución mantiene provisionado, por prudencia, el importe del IVA presentado a deducción de los cuatro últimos ejercicios fiscales abiertos. Por lo tanto, la disminución en la provisión de 2022 respecto al ejercicio anterior se debe a la variación de la prorrata del IVA aplicada entre el año que se provisiona y el que se cancela la provisión.

14.3. Ingresos por las actividades

De acuerdo con lo indicado en los párrafos g) y j) de la nota 4 de la presente memoria, la Fundación genera ingresos por tres fuentes:

- a) **Prestación de servicios.** Todas las facturas por prestación de servicio se registran en el balance y se traspasan a ingresos a medida se cumpla con la obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio, o sea, a medida que se ejecute el gasto. El desglose por origen de fondos se encuentra detallado en la nota 12.6 de la presente memoria.

Destacar que, en la cuenta de resultados, el epígrafe de “Ventas y prestaciones de servicios” que asciende a un total de 3.376.859,76 euros, recoge los ingresos de prestaciones de servicios anteriormente comentados, y correctamente detallados en la nota 12.6, por un total de 3.319.066,55 euros, así como un total de 57.793,21 euros que se reconocen directamente como ingresos del ejercicio.

Dichos ingresos corresponden principalmente a:

- bonificaciones de la fundación estatal Fundae que recibimos después de justificar los cursos organizados internamente (31.411,20 euros)
- ingresos varios por refacturaciones de gastos a colaboradores externos, en el marco de ejecución de nuestros proyectos (26.382,01 euros).

- b) **Ingresos por subvenciones de funcionamiento.** Dichas subvenciones patronales se reciben con carácter anual y se reconocen directamente como ingreso del ejercicio, para hacer frente a los gastos de funcionamiento anuales de la Fundación. Se aprueban en el presupuesto anual por el órgano de gobierno competente, y se justifican mediante la memoria de actividad que da seguimiento a nuestro plan de acción anual, así como la presentación de las cuentas anuales del ejercicio. El desglose por origen de fondos se encuentra detallado en la nota 12.1 de la presente memoria.
- c) **Ingresos de subvenciones.** Dichos ingresos están ligados a la realización de proyectos con financiación finalista. Son, en su mayoría, proyectos de investigación y traslación plurianuales, cuyo contrato de concesión esta integralmente registrado en el pasivo de nuestro balance, en los epígrafes de “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” por lo que hace referencia a las subvenciones no reintegrables, y los epígrafes de “Deudas transformables en subvenciones” a corto y largo plazo, para las subvenciones reintegrables. Se traspasa a ingreso del ejercicio, la parte de la subvención que se va realizando en el periodo, imputándose efectivamente en el proyecto, en el periodo. El desglose por origen de fondos de dichas subvenciones se encuentra detallado en las notas 12.2 y 12.3 de la presente memoria.

15 Aplicación de elementos patrimoniales y de ingresos a fines fundacionales

15.1 Finalidades Fundacionales

El cálculo por el que se determinan las partidas significativas a través de las cuales se puede comprobar el cumplimiento de las finalidades de la Fundación es el siguiente:

INGRESOS	2022	2021
Ingresos por las actividades	33.590.182,26	28.279.201,23
Ingresos Financieros	16.767,54	222,55
Total Ingresos Computables	33.606.949,80	28.279.423,78

GASTOS	2022		2021	
	Actividad fundacional	Gastos necesarios	Actividad fundacional	Gastos necesarios
Aprovisionamientos	2.368.381,44	0,00	1.584.245,07	37.678,22
Gastos de personal	18.401.037,53	2.844.645,94	15.635.686,22	2.432.605,72
Otros gastos de explotación (servicios exteriores, dotación provisiones y amortización inmovilizado)	7.269.862,70	2.641.857,57	6.242.747,22	2.318.659,96
Financiero	-	19.346,96	-	3.397,65
Diferencias de cambio	-	57.045,76	-	15.895,63
Total	28.039.281,67	5.562.896,23	23.462.678,51	4.808.237,18

	2022	2021
RESULTADO	4.771,90	8.508,09

Destacar que se consideran como *Actividad Fundacional* los gastos directamente relacionados con la aplicación de los fines fundacionales recogidos en los estatutos de la Fundación. Así mismo, el resto de gastos, los *gastos necesarios* o de estructura, son los gastos indispensables para realizar la actividad fundacional pero no directamente imputables a dichas actividades. Dichos gastos necesarios no surgen del cumplimiento de los objetivos fundacionales y no se originan en aplicación a lo establecido en

los estatutos, por lo que representan gastos no computables a deducir de los ingresos computables, de los cuales la Fundación tiene que destinar un mínimo de un 70%.

El total de ingresos netos para los ejercicios 2022 y 2021, es el siguiente:

INGRESOS	2022	2021
Ingresos computables	33.606.949,80	28.279.201,23
Gastos no computables	-5.562.896,23	-4.808.237,18
Total ingresos netos	28.044.053,57	23.470.964,05

Se determina el destino de los ingresos a finalidades fundacionales según lo establecido legalmente:

EJERCICIO	Ingresos netos	Ingreso a aplicar a actividades fundacionales (70%)	Ingresos aplicados a actividades fundacionales	Porcentaje aplicado
2019	19.552.829,82	13.686.980,87	19.685.639,95	101%
2020	19.631.333,72	13.741.933,60	19.890.091,75	101%
2021	23.470.964,05	16.429.674,84	23.462.678,51	100%
2022	28.044.053,57	19.630.837,50	28.039.281,67	100%
Totales	90.699.181,16	63.489.426,81	91.077.691,88	100%

15.2. Cumplimiento de Finalidades Fundacionales

Tal y como se deduce del apartado anterior, la Fundación ha destinado más del 70% de sus ingresos a finalidades fundacionales, con lo cual cumple con lo establecido legalmente, tanto por la Ley 4/20018 del Código Civil de Cataluña, como por la Ley 49/20002 y por el Plan general contable aplicable a las fundaciones catalanas (Decreto 259/2008).

16 Operaciones con partes vinculadas

16.1. Entidades vinculadas

El detalle de las transacciones (excluidas las subvenciones concedidas), de los ejercicios 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Servicios prestados	21.553,86	37.012,27
Hospital Clínic de Barcelona	13.260,00	11.610,00
Fundação Manhiça	8.293,86	6.002,87
Universitat de Barcelona	-	19.399,40
Servicios recibidos	555.437,39	574.435,29
Hospital Clínic de Barcelona	261.051,43	343.193,69
Consorci Mar Parc de Salut de Barcelona	112.927,60	80.606,14
Fundação Manhiça	100.234,56	73.376,39
Universitat Pompeu Fabra	40.980,26	39.760,15
ISGlobal Latam Bolivia	25.669,49	3.558,04
Universitat de Barcelona	14.574,05	33.940,88

Dentro de los servicios recibidos del Hospital Clínic de Barcelona, 111.898,41 euros corresponden a facturación de cargos corporativos (95.793,10 euros en 2021) y 149.153,02 euros corresponden a servicios prestados en el contexto de proyectos financiados por fondos competitivos (247.400,59 euros en 2021). De la misma manera, los 100.234,56 euros recibidos de la Fundação Manhiça (73.376,39 euros en 2021) corresponden a gastos ejecutados en Fundação Manhiça que se refacturan a proyectos competitivos de ISGlobal. En ambos casos, los proyectos están liderados por Investigadores Principales de ISGlobal, y financiados por fondos competitivos, de los cuales, parte de la investigación se ejecuta o bien el Hospital Clínic de Barcelona, o bien en la Fundação Manhiça. Dicha investigación se formaliza a través de convenios de adscripción del personal investigador y de soporte, en ambos centros.

Los Servicios prestados con entidades vinculadas se encuentran en los epígrafes de “Ventas y prestaciones de servicios” y en “Ajustes de periodificaciones” como ingreso anticipado, siguiendo el principio de correlación de ingresos y gastos.

Refiriéndose a los saldos pendientes de cobro y pago con entidades vinculadas (incluidas las subvenciones concedidas) a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el detalle es el siguiente:

	31/12/2022		31/12/2021	
	Saldo deudor	Saldo acreedor	Saldo deudor	Saldo acreedor
Universitat de Barcelona	274.657,00	(987,36)	239.887,92	-
Hospital Clínic de Barcelona	45.000,00	(31.918,71)	48.508,32	(38.217,25)
Generalitat de Catalunya	831.185,93	-	1.388.981,01	-
Fundación Bancaria “la Caixa”	5.979.879,21	-	1.654.880,34	-
AECID - Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo	435.645,58	-	800.000,00	-
Ajuntament de Barcelona	133.400,81	-	214.231,11	-
Universitat Pompeu Fabra	0,00	(22,72)	-	(22,22)
Consorci Mar Parc de Salut de Barcelona	0,00	(33.720,49)	-	(4.815,20)
Fundação Manhiça	1.080.261,51	(2.989.279,78)	1.569.721,10	(4.246.388,05)
Total	8.780.030,04	(3.055.929,06)	5.916.209,80	(4.289.442,72)

El saldo acreedor de Fundação Manhiça incluye un saldo de 2.978.408,28 euros como Partner (4.246.388,05 euros en 2021) que aparece en el epígrafe *Acreedores varios (Partners)* del balance y 10.871,50 euros como acreedor (sin saldo acreedor en 2021) incluidos en la partida *Acreedores, entidades del grupo, asociadas y otras partes vinculadas del balance*.

Considerando el párrafo anterior, el saldo acreedor de la Fundación con entidades vinculadas de un total de 3.055.929,06 euros (4.289.442,72 euros en 2021) se encuentra repartido entre los siguientes epígrafes del balance de situación: *Acreedores, entidades del grupo, asociadas y otras partes vinculadas* por un importe de 77.520,78 euros (43.054,67 euros en 2021) y el resto, por un importe de 2.978.408,28 euros (4.246.388,05 euros en 2021) dentro de la partida de *Acreedores varios (Partners)*.

16.2 Sociedades en el exterior

De acuerdo con lo mencionado en la Nota 1 de la presente memoria, destacar que, ISGlobal constituyó en el ejercicio 2020, las dos sociedades siguientes:

- Institut de Santé Globale Méditerranée, SARL AU, Sociedad a responsabilidad limitada con socio único, con domicilio social en Rabat, constituida el 14 de octubre de 2020, con un capital social de 10.000 Dirhams.
- Institut ISGlobal LATAM Bolivia, SC, Sociedad Civil, constituida el 16 de septiembre de 2020, con domicilio social en La Paz y con un capital social de 7.632 BS. La entidad está participada mayoritariamente por ISGlobal al ostentar el 99,99% de su capital social (7.631 BS). El 0,01% restante es titularidad de una persona física boliviana.

Ambas sociedades se han constituido con el fin de desarrollar nuevas oportunidades, y reforzar las actividades de investigación, de generación de conocimiento, y de traslación del mismo, en ambos países, a través de consultoría y asesoramiento en el ámbito de salud global y salud pública, tanto a nivel nacional como internacional.

En este ejercicio 2022, ambas sociedades han operado a nivel de mínimos igual que lo hicieron en el 2021. Las obligaciones legales y fiscales de cada una están debidamente cumplidas así como los gastos administrativos y de gestión cubiertos por ingresos competitivos o refacturación. A fecha 31 de diciembre de 2022, no es necesario presentar ninguna revalorización de las participaciones registradas en el balance de ISGlobal.

17 Otra información

17.1 Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, distribuido por categorías y desglosado por sexos

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2022 y 2021, distribuido por categorías y desglosado por sexos, es el siguiente:

Ejercicio 2022

CATEGORIA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Dirección	2	1	3
Gestión	24	37	61
Actividad	100	256	356
Total	126	294	420

Ejercicio 2021

CATEGORIA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Dirección	2	1	3
Gestión	20	37	57
Actividad	87	247	334
Total	109	285	394

17.2 Componentes del órgano de Gobierno

El ejercicio de las funciones de los Patronos ha sido realizado de forma gratuita, sin que hayan recibido ningún tipo de retribución.

La composición del Patronato, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales de 2022, es el siguiente, ordenado alfabéticamente:

- S. A. R. la Infanta Doña Cristina de Borbón, Presidenta
- Excmo. Sr. D. Francisco Javier Solana de Madariaga, Vicepresidente
- D.^a Marta Casals Virosque, Vocal y Secretaria
- D. Enric Banda Tarradellas, Vocal
- D.^a Pilar Aparicio Azcàrraga, Vocal
(Directora General de Salud Pública, Calidad e Innovación)
- D. Josep Maria Campistol i Plana, Vocal
(en representación del Hospital Clínic de Barcelona)
- D.^a Eulàlia de Nadal Blanchet, Vocal
(Rectora, en representación de la Universitat Pompeu Fabra)
- D. Joaquim Nadal Farreras, Vocal
(Titular del Departamento de Recerca de la Generalitat de Catalunya)
- D. Higinio Clotas Cierco, Vocal
- D. Joan Guardia Olmos, Vocal
(Rector, en representación de la Universitat de Barcelona)
- D.^a Arantxa Ribot Horas, Vocal
- D. Jaume Lanaspá Gatnau, Vocal
- D. Ignasi López Verdeguer, Vocal
- D.^a Pilar Cancela Rodríguez, Vocal
(Secretaria de Estado de Cooperación Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación)
- D.^a Esther Planas Herrera, Vocal
- D.^a Laura Pérez Castaño, Vocal
(en representación del Ajuntament de Barcelona)
- D. Joan Puigdollers i Fargas, Vocal
(en representación del Consorci Mar Parc de Salut de Barcelona)
- D.^a Teresa Jordà Roura, Vocal
(Titular del Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural de la Generalitat de Catalunya)
- D. Leonardo Simão, Vocal
- D. Manel Balcells Diaz, Vocal
(Titular del Departamento de Salud de la Generalitat de Catalunya)
- D. Antonio Vila Bertrán, Vocal
(en representación de la Fundación Bancaria “la Caixa”)

17.3. Relaciones con el protectorado

Durante el ejercicio 2022, la entidad adoptó una única declaración responsable, en relación con la contratación al Hospital Clínico de Barcelona de determinados servicios de análisis de muestras de laboratorio, todo ello en el contexto de la ejecución del proyecto denominado “Improving Care through Azithromycin Research for Infants in Africa (ICARIA)” del que el citado hospital es parte consorciada.

Dicha declaración responsable fue presentada ante el Protectorado de Fundaciones de la Dirección General de Derecho y de Entidades Jurídicas de la Generalitat de Catalunya, el 22 de diciembre de 2022, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 332-9 de la Ley 4/2008, de 24 de abril del Libro Tercero del Código civil de Cataluña, relativo a las personas jurídicas.

17.4 Operaciones con garantía

En este ejercicio 2022, igual que en el ejercicio anterior, la Fundación ISGlobal solo tiene vigente la garantía siguiente:

- Un aval bancario por un importe de 29.308,00 euros, que corresponde a la fianza del arrendamiento de la oficina de Rosselló 171, contratado en diciembre 2019. Este aval ha sido pignorado, por solicitud del arrendador, de acuerdo con con lo mencionado en la nota 7.1 de la presente memoria.

17.5 Retribución de los auditores

En este ejercicio 2022 la entidad ha firmado un nuevo contrato de servicio de auditoría con BDO Auditores para una duración de 3 años, prorogables 2 años más.

Los honorarios devengados en este ejercicio 2022 para la auditoría han sido de 10.557,25 euros, IVA incluido, (9.885,70 euros, IVA incluido, para el ejercicio 2021). La firma de auditoría contratada también ha facturado en este ejercicio 2022 otros servicios por un importe de 8.530,50 euros, en concepto de auditorías de subvenciones (11.795,08 euros, IVA incluido, en el ejercicio anterior).

17.6 Retribución alta dirección y órganos de Gobierno

Según el Real Decreto 1382/1985, del 1 de agosto, se considera *personal de alta dirección* a aquellos trabajadores que ejercitan poderes inherentes a la titularidad jurídica de la Empresa, y relativos a los objetivos generales de la misma, con autonomía y plena responsabilidad sólo limitadas por los criterios e instrucciones directas emanadas de la persona o de los órganos superiores de gobierno y administración de la Entidad que respectivamente ocupe aquella titularidad.

El personal de alta dirección ha devengado un total de 202.783,71 euros 2022 (187.850,08 euros en 2021), en concepto de sueldos, dietas y otras remuneraciones.

En cuanto a los miembros de los *órganos de Gobierno* de la Fundación, no han recibido ningún tipo de remuneración ni durante este año, ni durante el año anterior.

No hay ningún tipo de obligación contraída en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida respecto los miembros antiguos y actuales del órgano de gobierno y personal de alta dirección. Tampoco ha habido ninguna indemnización por cese.

No se ha concedido ningún anticipo ni crédito al personal de alta dirección ni a los miembros de los órganos de gobierno.

17.7 Otros

En el artículo 28 de los Estatutos de la Fundación, modificados en fecha 25 de julio de 2014, se acuerda que en caso de su disolución y liquidación, sus bienes se destinarán, en la proporción correspondiente a las aportaciones realizadas, a la Generalitat de Catalunya, al Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación o Ministerio competente en materia de Cooperación Internacional, y a la Fundación Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa" (la actual Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa").

18 Hechos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre a 31 de diciembre de 2022, no se han producido ningún hecho significativo que afecte a las presentes Cuentas Anuales.

19 Información segmentada

La distribución del importe de ingresos y gastos de los ejercicios 2022 y 2021, por fuentes de financiación y por áreas, es la siguiente:

INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

Fuentes de financiación	2022	2021
Patronos	7.789.616	7.158.616
Proyectos competitivos	25.769.155	20.975.235
Total Ingresos	33.558.771	28.133.851

GASTOS DE EXPLOTACIÓN

Áreas	2022	2021
Administración, infraestructuras y comunicación	5.800.657	5.130.309
Actividad estructural (investigación, formación, políticas y desarrollo)	5.108.449	4.507.631
Actividad proyectos competitivos	22.585.267	18.468.332
Total gastos	33.494.374	28.106.272

Estos ingresos y gastos son de explotación y no incluyen el resultado financiero que se presenta en la cuenta de resultados por un valor neto negativo de 59.625,18 euros en 2022 (19.070,73 euros de pérdida en 2021).

Destacar que, del total del presupuesto de ingresos ejecutados, que asciende en 2022 a un total de 33.558.771 euros (28.133.850,70 euros en 2021), el 77% son de origen competitivo, el 23% restante siendo aportaciones de patronos (en 2021 el 75% son de origen competitivo y 25% aportaciones de patronos).

En cuanto a los gastos de explotación, ascienden a un total de 33.494.373 euros en 2022 (28.106.271,88 euros en 2021), y se desglosan entre gastos estructurales y gastos de proyectos finalistas, financiados por fondos competitivos.

Los primeros corresponden a los costes indirectos de la institución, o gastos generales, no directamente imputables a proyectos o de carácter transversal. Incluyen los gastos de *Administración, infraestructuras y comunicación*, así como los gastos de *Actividad estructural*, relacionados con las áreas de investigación y de traslación y financiados por financiación estructural. Dichos gastos ascienden a un total de 10.909.106 euros en 2022 (de 9.637.939,83 euros en 2021), y suponen un 33% del total de gasto ejecutado en el ejercicio 2022 (34% en 2021).

Finalmente, confirmar que ambos ejercicios están acordes con la política institucional de costes indirectos en vigor que establece un coste indirecto u overhead óptimo del 20%.

A juicio de los miembros del patronato, no hay ninguna otra cuestión a destacar que haga conocer y justifique el cumplimiento de las finalidades fundacionales y los preceptos legales.

Las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 se aprueban en la reunión del Patronato de la Fundación Privada INSTITUTO DE SALUD GLOBAL BARCELONA del 8 de junio de 2023.

Dña. Marta Casals Virosque, Secretaria del Patronato de la FUNDACIÓN PRIVADA INSTITUTO DE SALUD GLOBAL BARCELONA, fundación privada sujeta a la legislación de la Generalitat de Catalunya, actuando en virtud de la facultad de certificar que le atribuye el artículo 11.5. de los Estatutos de la Fundación,

CERTIFICA:

Que las presentes cuentas anuales, compuestas por el balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria correspondientes al ejercicio terminado en fecha 31 de diciembre de 2022, son la fiel reproducción de las aprobadas por unanimidad de los miembros del Patronato de la Fundación presentes y representados en la reunión celebrada en fecha 8 de junio de 2023 y firmadas por la Presidenta y la Secretaria.

Y, para que así conste, libra la presente certificación en Barcelona, el 8 de junio de dos mil veintitrés.



Una Iniciativa de:



Una iniciativa de:

